

Para la Sala:
Colección de Referencia
de la Biblioteca Nacional
~~José P. Ramos~~ (Autor)
Caracas, 14-02-2023

por José Marcial Ramos Guédez.

El Dr. Julio De Armas (1908 – 2008), fue un hombre integral, ya que supo unir los conocimientos científicos con los provenientes de las humanidades y las ciencias sociales, desde la época de su juventud sintió interés por la ciencia médica, luego por la veterinaria, la agronomía y la política como una actividad al servicio de la transformación educativa y cultural de los pueblos y no solamente como un instrumento al servicio de las clases sociales dominantes, que de una u otra manera controlaban el poder del Estado y la economía en la Venezuela del siglo XX.

En la cronología y en la bibliografía, que hemos elaborado en torno a la vida y la obra del Dr. Julio De Armas, los lectores e investigadores, podrán conocer las múltiples facetas de este científico y humanista venezolano, quien dejó sus huellas plasmadas en numerosos escritos publicados tanto en el exterior como en su apreciada patria, siempre preocupado por difundir en libros, folletos y en artículos de prensa, sus pensamientos e ideas relacionados con la filosofía de la ciencia, la aplicación de nuevas tecnologías, los experimentos realizados en los laboratorios, la importancia de la labor llevada a cabo por personajes históricos de la emancipación y del siglo XIX, el estudio de los diferentes componentes de nuestra economía, la acción médico-sanitaria directamente en los pueblos y comunidades rurales, las enfermedades que afectaban el ganado vacuno y otras especies, etc. Sin omitir, su trayectoria como docente en la Universidad Central de Venezuela, donde ejerció el profesorado por más de treinta años en las Facultades de Medicina, Veterinaria y Agronomía y durante los años 1948 – 1951, se desempeñó como Rector de esta Casa de Estudios.

CRONOLOGIA DEL DR. JULIO DE ARMAS.

- 1908 Nació el 25 de agosto, en Guayabal, Estado Guárico. Sus padres fueron el Dr. Julio De Armas Matute y Doña Juanita Mirabal de De Armas.
- 1926 El 30 de julio, obtuvo en la ciudad de Caracas, el Certificado de Suficiencia de Instrucción Secundaria otorgado por el Consejo de Instrucción de los Estados Unidos de Venezuela. Con anterioridad había realizado sus estudios de primaria en Zaraza, Estado Guárico.
- 1926-1927 Auxiliar de Laboratorio en la Dirección de Sanidad Nacional y Prácticante del Primer Dispensario Antivenéreo fundado en Caracas,
- 1928-1930 Prácticante externo en el Hospital Vargas.
- 1929 El 8 de abril, recibió el Título de Bachiller en Filosofía otorgado por la Universidad Central de Venezuela y por tal motivo presentó una tesis intitulada: Consideraciones generales sobre glándulas de segregación interna.
- 1929-1930 Presidente de la Sociedad de Estudiantes de Medicina, UCV. y prácticante interno en el Hospital Vargas.
- 1931-1932 Interno de la Sala de Maternidad del Hospital Vargas e Inspector Sanitario Ad-Honorem de Lecherías del Distrito Federal.

- 1932 El 27 de julio, obtuvo el Título de Doctor en Ciencias Médicas otorgado por la UCV., después de discutir y aprobar una tesis titulada: Las leches de consumo y su problema en la higiene infantil.
- 1932- Médico de la Guarnición de Turiamo (Naval y Terrestre) y mé
1933 dico de los obreros portuarios de Turiamo.
- 1933- Médico de la Brigada de Infantería N° 3 y médico del Regi-
1934 miento de Caballería Plaza N° 1, ambos situados en Maracay.
Fue ascendido al grado de Capitán.
- 1933- Profesor de Patología Médica en los Cursos de Enfermería de
1935 la Cruz Roja de Maracay.
- 1934- Médico Adjunto al Servicio de Medicina N° 1 del Hospital-Cli-
1936 nica Maracay y Médico - Jefe de la Enfermería de Aislamiento.
- 1935 Asiste al V Congreso Médico Panamericano con sede en Río de Janeiro, Brasil e igualmente participa en el 45° Congreso de Medicina y Cirugía Militares reunido en Nueva York. Asimismo fue delegado por Venezuela ante el 7° Congreso Científico Americano. También, realiza el Post-Graduate en el Hospital de New York y en el Medical Center de la ciudad antes mencionada.
- 1936- Diputado electo por el Distrito San Casimiro, Estado Aragua
1938 y Presidente en dos ocasiones de la Asamblea Legislativa del Estado aludido.
- 1937 Debido a la muerte de su padre, Julio De Aramas se dedicó a la administración del hato San Joaquín, situado en el Estado Guárico.
- 1937- Médico de la Policlínica Caracas.
1960

- 1938 Miembro-fundador de la Asociación Nacional de Ganaderos de Venezuela, de la cual fue varias veces Presidente y Vice-Presidente durante el período 1938-1965. E igualmente fundó la Revista Pecuaria, primera en su género. Delegado por el Estado Aragua en el Primer Congreso Venezolano del Niño celebrado en la ciudad de Caracas.
- 1939 Fue nombrado Inspector de Establos del Distrito Federal y asistió al Primer Congreso Venezolano de la Leche, celebrado en la ciudad de Caracas.
- 1940 Co-descubridor de la llamada "Borrachera de los bovinos" y de la "Seubdorabia de los zorros" en los llanos del Guárico. Además, realizó un curso sobre el cooperativismo.
- 1941 Diputado Principal por el Estado Guárico al Congreso Constituyente de 1941 y en dicha Asamblea elaboró y presentó la Ley de "Castración y cercas en ganadería", aún vigente en los Códigos venezolanos.
- 1941-1942 Presidente de la Sociedad Médica Quirúrgica del Hospital Bolivariano de Caracas.
- 1941-1947 Profesor de Patología General e Industria Animal en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV.
- 1942 El 10 de julio se casó con la señorita Olga Pérez con quien tuvo cinco hijos: Julio, Hernán, Edgar, Henry y Orlando. Ese mismo año, visitó el Hospital de Niños de Buenos Aires como Miembro Extranjero de la Misión Keny enviada a dicha ciudad por el Presidente Franklin Delano Roosevelt y presidida por el Prof. J. Jhoud. Además, fue comisionado especial del Ministerio de Agricultura y Cría en la República de Argentina para el estudio de Bromatología animal. Por último, en el mes de diciembre, obtuvo Medalla de Oro y Diploma en el Concurso Anual para optar al premio "Alejandro Próspero Reverend" concedido por la Sociedad Bolivariana de Venezuela al trabajo más original sobre un tema de "Enfermedades tropicales".

- 1942-1943 Asistente Becario por Concurso de Gobierno de la República de Argentina como ganador de la Beca Americana para realizar estudios de Clínica Médica en Buenos Aires. Además, participa en varios congresos: el de Obstetricia y Ginecología, el Americano de Radiología, el Congreso Argentino de Cirugía y en las Jornadas de Historia de la Medicina de Buenos Aires.
- 1943 Obtiene Diploma de Perfeccionamiento de Clínica Médica otorgado por la Comisión Nacional de Cultura de Buenos Aires y asiste a las Salas 8 y 4 de Clínica Médica y al Instituto de Semiología del Hospital Nacional de Clínicas de la ciudad antes mencionada.
- 1943-1948 Profesor-Jefe de la Cátedra Clínica Médica y de la asignatura Temas de Terapéutica Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCV. Además, fue co-descubridor junto con otros miembros de la Facultad de Ciencias Veterinarias, del Virus Aftósico y de la tipificación de esa enfermedad en Venezuela.
- 1944-1945 Vice-Rector de la Universidad Central de Venezuela y Secretario del Consejo Universitario.
- 1945-1947 Secretario de la Directiva de la Agrupación Médica de la Facultad de Medicina de la UCV. Además, fue Primer Vocal y Presidente del Hipódromo Nacional.
- 1948 Profesor de la Escuela de Higienistas Dentales de la Cruz Roja, en Caracas. El 22 de octubre es nombrado por Resolución Nº 75, del Ministerio de Agricultura y Cría, miembro de la Comisión encargada de presentar un informe técnico sobre la creación e instalación de "Un frigorífico central" en la ciudad de Caracas.
- 1948-1951 Rector de la Universidad Central de Venezuela, según decreto aparecido en la Gaceta Oficial del 17 de diciembre de 1948. Tomó posesión de dicho cargo el día 20 del mes aludido y permaneció como máxima autoridad de dicha institución hasta el mes de agosto de 1951.

- 1949 Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) de la UCV. El 1º de junio, pronunció una conferencia titulada: "Influencia de la cultura médica en la medicina nacional"
- 1950 El 26 de julio, dictó en el Teatro Universitario de la UCV, una conferencia sobre "La fiebre aftosa, nuevo azote de la ganadería venezolana", la cual fue transmitida por la Radiodifusora Nacional. Además, participó junto con Miguel Acosta Saignes, Tobías Lasser, J.A. de Armas Chitty y Bres. Leandro Aristeguieta y Primitivo Narváez en la presentación del "Informe de la Misión expedicionaria de los Llanos, sobre la primera misión científica universitaria", acto que se realizó en el Salón Rectoral de la UCV, el día 16 de septiembre.
- 1951 El 29 de enero, participa en la Primera Convención Anual de la Asociación para el Avance de la Ciencia y en tal evento pronunció una conferencia titulada: "Filosofía de la Ciencia". Además, fue Comisionado del Ministerio de Agricultura y Cría para el estudio de señales, hierros y el problema del abigeato del ganado e igualmente dió un discurso en la Sesión Inaugural del Consejo Nacional de Universidades (CNU), celebrada en la ciudad de Caracas.
- 1951-1958 Fue médico de la General Motors de Venezuela.
- 1954 Diputado principal por el Estado Guárico.
- 1954-1958 Asesor Médico e Inspector de Servicios del IPAS-ME.
- 1958 El 23 de enero fue nombrado Ministro de Educación, cargo que ejerció hasta el año 1959. También fue pre-candidato a la Presidencia de la República.
- 1958-1960 Presidente de la Comisión Evaluadora del Crédito Agropecuario adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría.

- 1959- Embajador de Venezuela en la República Argentina.
1961
- 1962- Médico General e Internista del IPAS-ME.
1969
- 1973 Miembro Principal del Consejo Supremo Electoral.
- 1978 Presidente del Comité Promocional del Canal Orinoco-Unare-Mar Caribe.
- 1980 Participó en el "Foro Conservacionista Dr. Julio De Armas", celebrado en San Juan de los Morros, Estado Guárico.
- 1981 Presentó a la Gobernación del Estado Guárico un Estudio sobre el fomento equino en la Entidad Federal aludida.
- 1984- Presidente de la Academia Nacional de Medicina.
1986
- 1990 El 3 de julio murió en la ciudad de Caracas.

DISTINCIONES HONORIFICAS.

- Gran Cordón de la Orden del Libertador.
- Medalla 27 de julio de 1870 -- Primera Clase.
- Gran Cordón de la Orden de Andrés Bello.
- Orden de la Legión de Honor de Francia.
- Medalla del V Congreso Panamericano, New York.
- Cruz del Médico Militar de Estados Unidos.
- Orden del Libertador San Martín.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECIÓ.

EXTRANJERAS.

- Miembro Honorario de la Asociación de Médicos y Cirujanos Militares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Miembro Correspondiente Nacional de la Oficina Internacional de Medicina y Farmacia Militares (Lieja, Bélgica, 1936)
- Socio Transeúnte de la Asociación Médica Argentina, Buenos Aires, 1943.

NACIONALES

- Miembro de la Sociedad de Estudiantes de Medicina, Caracas, UCV.
- Miembro de la Sociedad Médica Quirúrgica del "Hospital Bolivariano" de Caracas, 1941-1942.
- Miembro de la Sociedad Médica Quirúrgica de la "Clínica Maracay", 1933-1936.
- Miembro de la Cruz Roja Venezolana.
- Miembro del Consejo Supremo de la Leche, Caracas, 1942.
- Miembro activo fundador del Colegio Médico del Distrito Federal, Caracas, 1942.
- Miembro de la Cámara Agrícola de Venezuela, 1942.
- Miembro Correspondiente de la Sociedad de Ciencias Naturales, La Salle, Caracas, 1942.
- Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina.
- Individuo de Número de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.

- Miembro de la Comisión de Ganadería de Fedecámaras, 1978.

PROMOCIONES QUE LLEVAN SU NOMBRE.

- "Promoción Médica 1954 - Dr. Julio De Armas", Caracas, UCV.
- Promoción de Bachilleres - Valencia, 1958.
- Promoción de Bachilleres - Cumaná, 1959.

BIBLIOGRAFIA DE JULIO DE ARMAS.

1. De Armas, Julio, 1908-1990.

Antimano y su comunidad: estudio médico-social / Julio De Armas
-- Caracas : [s.n.], 1965.
152 h.
Trabajo de incorporación a la Academia Nacional de Medicina.
Material mecanografiado.
Incluye bibliografía.

2.

"Antimano y su comunidad : estudio político-social.../ Julio De Armas // En: Trabajos científicos y discursos de incorporación a la Academia Nacional de Medicina, 1965-1967 / Julio De Armas...[et al.].--Caracas: [s.n.], 1991.(Caracas:Talleres de Hijos de Ramiro Paz)

Tomo IX, pp. 111-251

Trabajo de Incorporación a la Academia Nacional de Medicina, presentado por el Doctor Julio De Armas, el 27 de octubre de 1965.

3.

Camino real / Julio De Armas; prólogo de Ramón Díaz Sánchez. -- México : Editorial América Nueva, 1959.
123 p. : il.

4.

Consideraciones sobre el método Kenny en el tratamiento de la parálisis infantil enfermedad de Heine-Medin / Julio De Armas; carta-prólogo de Octavio C. Fernández.-- Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1944.

76 p.

Trabajo realizado

5.

"Discurso pronunciado por el Dr. Julio De Armas en el Acto de Recepción a la Academia Nacional de Medicina. 7 de diciembre de 1967" // En: Trabajos científicos y discursos de incorporación a la Academia Nacional de Medicina, 1965-1967 / Julio De Armas...[et al.].-- Caracas : [s.n.], 1991 (Caracas: Talleres de Hijos de Ramiro Paz)

Tomo IX, pp. 273-288

6.

Factores de crisis de nuestro campesino rural / Julio De Armas. -- Caracas: Universidad Central de Venezuela, FACES, Centro de Estudios de Historia Actual, 1985.

6 p.

Ponencia presentada en el Seminario La Crisis: responsabilidades y salidas, organizado por la Cátedra Pío Tamayo y el Centro de Estudios de Historia Actual de la UCV.

7. _____
La ganadería en Venezuela: ensayo histórico / Julio De Armas.
-- Caracas : Congreso de la República, 1974.
388 p.
Bibliografía y referencias bibliográficas: pp. 373-387
8. _____
General Florencio Giménez Madrid : un guariqueño olvidado / Julio De Armas. -- Caracas : Fondo Editorial IPAS-ME, 1989.
/16/ p.
9. _____
Glándulas de secreción interna / Julio De Armas. -- Caracas ;
[s.n.], 1929.(Caracas : Tipografía Americana)
19 p.
Tesis de Bachillerato.
10. _____
Hombres y palabras / Julio De Armas; prólogo de Ismael Puerta Flores; dibujos de Durbán. -- Caracas; Editorial Sucre, 1957.
269 p.
11. _____
Impresiones médico-culturales en Buenos Aires; charla divulgativa radiodifundida el 20 de septiembre de 1943, bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura, Emisora Radio Municipal / Julio De Armas. -- Buenos Aires ; [s.n.], 1943 (Buenos Aires: Imprenta Ferrari Hnos)
7 p.
12. _____
...Las leches de consumo y su problema en la higiene infantil / Julio De Armas. -- Caracas; [s.n.], 1932 (Litografía y Tipografía Casa de Especialidades)
92 p.
Tesis (D.C.M.) Universidad Central de Venezuela, 1932.
13. _____
Premio Henry Pittier, 1953 / Julio De Armas. -- Maracay, Edo.Aragua : Universidad Central de Venezuela, 1954.
16 p.

14.

El problema de la insalubridad rural en el Estado Guárico: bre -
ve estudio médico-social de las principales endemo-epidemias tro-
picales / Julio De Armas. -- Buenos Aires : Editorial El Ateneo, 1944.
189 p.
Trabajo Laureado con el primer premio "Alejandro Próspero Reve-
rend", en el certamen médico anual promovido por la Sociedad Boli-
variana de Venezuela. Caracas, 17 de diciembre de 1941.
15.

Residencias escolares : proyecto de programa (Trabajo presenta -
do en la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Venezolana de Salud Pú-
blica) / Julio De Armas, C. Arévalo y Víctor Obregón Gavidia. --Ma-
racaibo ; Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1964.
Ref. ; Bibliografía médica venezolana, 1962-1964 / Editor respon-
sable; Ricardo Archila; autores natos; los médicos venezolanos. Ca-
racas ; Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1968. p. 255
16.

Tres trabajos presentados en la Primera Convención de la Asociación
Venezolana para el Avance de la Ciencia.../ Julio De Armas, J.A. Mata
de Gregorio y Miguel Acosta Saignes. -- Caracas : [s.n.], 1951 (Cara-
cas: Avila Gráfica)
32 p.
17.

"Vargas o la vivencia del Alma Mater" / Julio De Armas // En: Var-
gas : arquetipo de una época / Julio De Armas... [et al.]. -- Caracas:
Federación Médica Venezolana, 1983. pp. 20-24
18.

El venezolano Dr. Rafael Herrera Vegas y su labor médico-social.../
Julio De Armas. -- Buenos Aires : [s.n.], 1943 (Buenos Aires: Impren-
ta Ferrari Hnos.)
25 p. : retr.
Conferencia leída por su autor en la Cátedra de Historia de la Medi-
cina perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires,
el 16 de noviembre de 1943.

PROLOGUISTA.

19. Acosta Saignes, Miguel, 1908-1989

Las turas / Miguel Acosta Saignes; prólogo de Julio De Armas .
-- Caracas : Universidad Central de Venezuela, Facultad de Filo-
sofía y Letras, Instituto de Antropología y Geografía, 1949.
106 p. + /13/ h. de láms: il., mapa, música.
Bibliografía: pp. 105-106

20. Osío de Bello, Conchita.

Los loritos / Conchita Osío de Bello; prólogo de Julio De Armas
. -- Caracas : [s.n.], 1973.
101 p. ; il.

BIBLIOGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS.

21. Archila, Ricardo, 1909-1984

Bibliografía médica venezolana (Contribución) / compilación de
Ricardo Archila; colaboración especial de María T. de Guerra. --
2a.ed. -- Caracas : Editorial Bellas Artes, 1955.
1041 p.
Véase : "ARMAS, hijo, Julio C. de", pp. 83-84

22. _____

La literatura venezolana y sus historia : presencia de médicos
/ compilación y notas de Ricardo Archila. -- Caracas : [s.n.],
1971 (Caracas : Talleres de la Tipografía Vargas)
421 p.
Véase: "De Armas, Julio..." pp. 36-37

23. "ARMAS MIRABAL, Julio de" En : Diccionario biográfico de Venezue-
la. -- 1a.ed. -- Publicado bajo la dirección técnica de Julio
Cárdenas Ramírez, director de recopilaciones Carlos Sáenz de la
Calzada; prólogo de Mariano Picón Salas . -- Madrid : Garrido
Mezquita y Compañía Editores, 1953. pp. 81 - 82

23a. Bruni Celli, Blas, 1925-

Historia de la Facultad de Medicina de Caracas / Blas Bruni-
Celli. -- Caracas : / Universidad Central de Venezuela/, Facul-
tad de Medicina, 1957.
415 p. : fotos, facsím. .
Véase : "Julio De Armas", pp. 366-367

24. "DE ARMAS, Julio" En: Valores humanos de Venezuela, Panamá, Ecu-
dor, Colombia...-- Bogotá : Oliverio Perry & Cía Editores, 1952.
p. 72

25. "DE ARMAS MIRABAL, Dr. Julio..." En : Rubín Zamora, Lorenzo. Diccio-
nario biográfico cultural del Estado Guárico / Lorenzo Rubín Zamo-
ra, Luis Acosta Rodríguez, Rubén Carpio Castillo ...[et al.]. --
Caracas : [s.n.], 1974 (Caracas : Talleres de Gráficas Herpa) pp.
82-83

25a. Díaz Seijas, Pedro, 1921-

Crónicas del Guárico / Pedro Díaz Seijas; prólogo por Adolfo Rodríguez. -- San Juan de los Morros, Edo. Guárico : Biblioteca de Temas y Autores Guariqueños; Coedición Fundación Guariqueña para la Cultura, Consejo Nacional de la Cultura (GONAC), 1989.

151 p. -- (Colección "Narrativa, historia y testimonios; No.3)
Véase: "Julio De Armas: un guariqueño raigal", pp. 149-151

26. Febres - Cordero, Foción

Contribución a la historia de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina / Foción Febres-Cordero. -- Caracas: [s.e.], 1941(Caracas : Talleres Tipográficos de Miguel Angel García e Hijo)

426 p.

Sobre Julio De Armas, véanse las pp. 32, 106, 123-124, 184, 189, 198, 237, 263, 265, 283 y 284

27. Fernández Heres, Rafael, 1933-

Introducción de la generalidad; historia de la educación en Venezuela, 1930-1980 / compilación de Rafael Fernández Heres. -- [Caracas] : Ediciones del Ministerio de Educación, 1981. Tomo 2, 1381 p. : retrs., cuadros.

28. _____

Memoria de cien años: la educación venezolana, 1830-1980 / Compilación de Rafael Fernández Heres. -- Caracas : Ministerio de Educación, [1991].

7 v. en 9 t. : facsims., retrs.

29. Grases, Pedro, 1909-

"Sobre la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas, 15 de marzo de 1958. Ciudadano Dr. Julio de Armas..." / Pedro Grases // En ; Estudios bibliográficos III / Pedro Grases. -- Barcelona(España): Seix Barral, 1983.

Tomo 12, pp. 150-152 (Obras, 12)

30. Jiménez-Arraiz, J.T. (José Tomás), 1904-1981

Promociones médicas de la UCV de 1924 a 1953 / J.T. Jiménez-Arraiz; prólogo de Oscar Beaujon. -- Caracas : [s.n.], 1978 (Caracas : Talleres de Tipografía Remar)

434 p. + 7 h.

31. _____

34 rectores de la UCV, 1899 - 1981. Comentarios sobre el acontecer de la Universidad de Caracas, tanto dentro como fuera de su recinto durante el siglo XX / José Tomás Jiménez Arraiz. -- Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones del Rectorado, 1982.

164 p.

Fuentes de información: pp. 152-153

32. Laguna, Darío.

Julio De Armas: uno de los venezolanos más útiles de este siglo / Darío Laguna. -- Caracas ; Fondo Editorial IPAS-ME, 1989. 20 p.

33. Leal, Ildefonso, 1932-

Historia de la UCV / Ildefonso Leal. -- Caracas ; Universidad Central de Venezuela, Ediciones del Rectorado, 1981. 539 p. ; facsims., retrs. Bibliografía ; pp. [531]-539 Notas bibliográficas; pp. 192-199 Véase ; "Dr. Julio De Armas, hijo", pp. 517- 518

33a. Lizardo, César, 1925-1973.

Algunas familias de médicos en Venezuela / César Lizardo. -- Caracas : Editorial Arte, 1964.

101 p. + /4/ h. (Tesis presentada ante la Ilustre Universidad Central de Venezuela para optar al Título de Doctor en Ciencias Médicas).

Véase: "Julio De Armas Matute y Julio De Armas", pp. 67-75

34. Oropeza, Pastor.

"Discurso del Dr. Pastor Oropeza en contestación al del Dr. Julio De Armas, en el Acto de su incorporación a la Academia Nacional de Medicina, 7 de diciembre de 1967" / Pastor Oropeza // En: Trabajos científicos y discursos de incorporación a la Academia Nacional de Medicina, 1965-1967 / Pastor Oropeza.../et al./ .-- Caracas ; [s.e.], 1991 (Caracas; Talleres de Hijos de Ramiro Paz) Tomo IX, pp. 289-294

35. Silva Alvarez, Alberto, 1915-1989.

Bibliografía médica venezolana, 1965-1967 ; autores natos: los médicos venezolanos / compilación e introducción por Alberto Silva Alvarez; comentarios bibliográficos por el mismo autor y José María Llopis. -- Caracas ; Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Oficina de Publicaciones, Biblioteca y Archivo, 1973.

432 p.

Ver ; "ARMAS, Julio De", pp. 47, 125

36. _____

Bibliografía médica venezolana, 1968-1970: autores natos : los médicos venezolanos y extranjeros / introducción y notas por Alberto Silva Alvarez; comentarios bibliográficos por el mismo autor y José María Llopis. -- Caracas ; Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Oficina de Publicaciones, Biblioteca y Archivo, 1977.

514 p.

ver ; "ARMAS, Julio De", p. 64

37. Universidad Central de Venezuela, Secretaría.

Egresados de la Universidad Central de Venezuela, 1723 - 1983 / Universidad Central de Venezuela, Secretaría; presentación por Ildefonso Pla Sentís; "Breve reseña de la historia de la UCV" , por Ildefonso Leal. -- Caracas; La Secretaría, 1984. 540 p. ; il., facsims.

Véase ; "Nómina de Rectores, Vicerrectores, Cancelarios y Secretarios (1721-1984)", por Ildefonso Leal, pp. 537- 550

38. Venezuela. IPASME.

Centro Nacional de Especialidades Diagnósticas "Doctor Julio De Armas" / Venezuela, IPASME. -- Caracas; El IPASME, 1988.
2 h. (Díptico);foto del Dr. Julio De Armas.

39. Venezuela. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Dirección General, Sistema Bibliográfico, Hemerográfico y Audiovisual, Biblioteca Central.

Bibliografía médica venezolana, 1980-1983 / Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Dirección General, Sistema Bibliográfico, Hemerográfico y Audiovisual, Biblioteca Central; compilada por María Josefa Curiel Carías y Omelia Díaz Rodríguez. -- Caracas; La Biblioteca, 1986.

438 p.

Véase : "ARMAS, J.De", p. 299

40. _____

Bibliografía médica venezolana 1984 / Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Dirección General, Sistema Bibliográfico, Hemerográfico y Audiovisual, Biblioteca Central; compilada por María Josefa Curiel Carías y Omelia Díaz Rodríguez. -- Caracas; La Biblioteca, 1987.

169 p.

Véase : "DE ARMAS, J.", p. 133

41. Villasana, Angel Raúl, 1920-

Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano: años 1808-1950 / compilación de Angel Raúl Villasana . -- Caracas; Banco Central de Venezuela, 1969.

t. 1, 376 p.

Véase : "ARMAS, Julio De, hijo", p. 169

42. _____

Nuevo repertorio bibliográfico venezolano: 1951 - 1975 / compilación de Angel Raúl Villasana . -- Caracas ; Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas; Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, 1989.

v.l., 573 p.

Véase : "Armas , Julio De", pp. 125-127

43. Zuñiga Cisneros, Miguel.

"Juicio al trabajo de incorporación presentado por el Dr. Julio De Armas; Antimano y su comunidad (Estudio político-social)" / Miguel Zuñiga Cisneros // En; Trabajos científicos y discursos de incorporación a la Academia Nacional de Medicina, 1965-1967 / Miguel Zuñiga Cisneros...[et al.]. -- Caracas; [s.e.], 1991 (Cara -; cas ; Talleres de Hijos de Ramiro Paz)

Tomo IX, pp.253-272

FUENTES DOCUMENTALES.

44. "Grados de Doctor en Ciencias Médicas. Año 1932". Libro Nº 84.
Exp. 17, 24 folios // En ; Archivo General Universidad Central
de Venezuela. Caracas (Organización del año 1943)
45. Universidad Central de Venezuela, Caracas. Consejo Universitario.
Informe general del Rectorado. Memoria. Diciembre de 1948 - Ju-
nio de 1951. l v. (varia paginación) (Mecanografiado)
Rector-Presidente; Dr. Julio De Armas; Vicerrector-Secretario
Dr. Ismael Puerta Flores.
Archivo General Universidad Central de Venezuela.

HEMEROGRAFIA DE JULIO DE ARMAS.

46. De Armas, Julio.

"A los 23 años del 23 de enero; Julio De Armas revela intimida-
des de la revolución y del gabinete..." En; El Nacional. Caracas,
23 de enero de 1981.

Entrevista realizada por Luis Buitrago Segura.

47. _____

"Al margen de la borrachera y sus causas" En; Revista pecuaria.
Caracas, Año I, Nº 2, 1938. pp. 9-14

48. _____

"Aspectos históricos de la fiebre aftosa" En ; Revista de la So-
ciedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol. IV,
Nº 10, Enero-abril de 1956.

Palabras pronunciadas en la sesión del 06 - 03 - 1956.

49. _____

"Bosquejo patobiográfico del General Joaquín Crespo. For fin,
el Mocho mató a Joaquín" (Mesa Redonda 10-10-1980" En; Revista de
la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol.
XXXI, Nº Extraordinario, 1982.

50. _____

"Calidad de las leches de consumo" En ; Revista Pecuaria. Cara-
cas, Año I, Nº 3, 1938. pp. 7-14

51. _____

"El Consejo Universitario estudiará lo relativo al inglés en Odontología...OBE será reorganizado en todas sus dependencias ..." En; El Universal. Caracas, 6 de febrero de 1949.

52. _____

"Consideraciones diagnósticas sobre la sífilis osteo-articular hereditaria. Presentación de un caso" En; Revista de Medicina y Cirugía. Maracay, julio de 1934. pp. 37-47

53. _____

"Contaminación de la leche por el bacilo de Koch " En; Revista Pecuaria. Caracas, Año I, N° 6-7, 1938. pp. 23-29

54. _____

"Contestación al Trabajo de Incorporación a la SVHM del Doctor Joaquín Quintero Quintero, titulado 'Consideraciones generales sobre el médico de ayer y el de hoy' En; Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol. IV, N° 11 - 12, Mayo-diciembre de 1956.

55. _____

"Curiosa trayectoria de un proyectil" En; Revista de Medicina y Cirugía. Maracay, febrero de 1935. pp. 37-38

56. _____

"Datos históricos sobre un principio hemolizante" En; Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol. XXIV, N° 38, 1976.

57. _____

"Discurso de Orden del Presidente Electo de la Academia Nacional de Medicina para el bienio 1984-1986" En; Gaceta Médica de Caracas. Caracas, 92, N° 7-9, 1984. pp. 323-327

58. _____

"Discurso del dr. Julio de Armas" En; Cultura universitaria. Dirección de Cultura- Universidad Central de Venezuela. Caracas, N° 16 Noviembre-diciembre 1949. pp. 15/-13

Discurso pronunciado el 28 de octubre de 1949 con motivo de apertura de cursos.

59. _____
"Discurso del Rector en el Paraninfo de la Universidad en el acto de apertura de cursos del actual año académico" En : Cultura Universitaria. Revista bimestral publicada por la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Nº 23, Enero-febrero 1951. pp. 25-31
60. _____
"Discurso pronunciado en el Acto de su Recepción Académica" En; Gaceta Médica de Caracas. Caracas, 75, Nº 7 - 12, 1967. pp. 497-411
61. _____
"Discurso pronunciado en el Acto de toma de Posesión de la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina, el día 14 de junio de 1984" En : Gaceta Médica de Caracas. Caracas, 92, Nº 10-12, 1984. pp. 443-447
62. _____
"Discurso pronunciado en la instalación de la Sociedad Venezolana de Médicos Escritores" En : Tribuna Médica. Caracas, Vol. XXVII, Año 11, Nº 332, 1970. pp. 356-359.
63. _____
"Discurso pronunciado con motivo de las Bodas de Oro Profesionales del Dr. Ramón Ignacio Méndez Llamozas" En : Gaceta Médica de Caracas. Caracas, Año 75, Nº 7 - 12, 1967. pp. 457-462
- 63a. _____
"Dr. José Vargas, creador de Patria " En; Farol. Organó de la Creole Petroleum Corporation, Caracas, Año XV, Junio 1954. pp. 13-16
64. _____
"Doctor Samuel Darío Maldonado" En; Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vols. XVII, XVIII y XIX, Nº 31, 32 y 33, Enero 1969 a diciembre 1971.
Palabras pronunciadas en la sesión del 05- 11 - 1970.
65. _____
"Educación Superior, dice Julio De Armas : ; Basta de asaltos al poder universitario" En; El Nacional. Caracas, 5 de marzo de 1984.
Entrevista realizada por Kalinina Ortega.
66. _____
"Ensayo histórico sobre la ganadería en Venezuela. Nacimiento, 1498- 1552 " En ; Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. Caracas, Tomo XX, Nº 91, Octubre de 1958. pp. 3-21

67. _____
"Estudiantes" En ; El Nacional, Caracas, 11 de enero de 1949.
68. _____
"Hablan los universitarios; Julio De Armas" En; Suma Universitaria. Organó de la Universidad Santa María. Caracas, N° 1, agosto de 1955. pp. 145 - 148
69. _____
"Hay una crisis de coraje para afrontar responsabilidades universitarias" En; El Nacional. Caracas, 14 de abril de 1967.
Entrevista realizada por Carlos Díaz Sosa.
70. _____
"Infancia y adolescencia" En ; El Nacional. Caracas, 25 de julio de 1950.
71. _____
"Las instituciones y sus fundadores; discurso pronunciado en el conferimiento del Doctorado Honoris Causa" En; Suma Universitaria. Revista Cuatrimestral de la Universidad Santa María. Caracas, N° 11, Mayo-agosto 1984. pp. 49-54.
72. _____
"Julio De Armas al asumir la Presidencia; 'Pondremos la academia de Medicina al servicio de las comunidades'" En ; El Nacional. Caracas, 15 de junio de 1984.
Texto de Eduardo Delpretti.
73. _____
" El Ministerio de Educación Nacional" En ; El Nacional. Caracas, 19 de marzo de 1949.
74. _____
"Nacimiento de la ganadería venezolana" En ; Revista Shell. Caracas, Año III, N° 11, junio de 1954. pp. 26-35
75. _____
"Necesidad de obtener leche pasteurizable. El método de la stassanización" En ; Revista Pecuaria. Caracas, Año I, N° 10-11, 1938. pp 19-22.
76. _____
"No soy partidario del cierre de la UCV" En; El Nacional. Caracas, 8 de marzo de 1979.
Entrevista realizada por Antonio Martín.

77. "El primer reconocimiento de la Junta: 'No hizo cargo del Ministerio por tratado por Wáñez Jiménez' dijo el Dr. Julio [illegible] al sucesor" En : El Nacional. Caracas, 23 de [illegible]
78. "Notas sobre especies de la flora y de la fauna de nuestros llanos" En : Revista Pecuaria. Caracas, año IV, Nº 9 - 11, 1941. pp. 38-39.
79. "Nuestra filosofía universitaria" En : Cultura Universitaria Revista bimestral publicada por la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Nº 24 - 25, Marzo - junio de 1951. pp. 57 - 63
Trabajo presentado por el autor en la Primera Convención de la "Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia".
80. "Observaciones sobre la peste loca o encefalomielitis equina en el Estado Guárico" En: Revista Pecuaria. Caracas, año I, Nº 1, 1938. pp. 18-23.
81. "El país no está para discursos" En: El Nacional. Caracas, 13 de marzo de 1983.
Entrevista realizada por Eduardo Delpretti.
82. "Palabras del Presidente de la Academia Nacional de Medicina en el IV Congreso Venezolano de Historia de la Medicina. Caracas, 21 al 24 de noviembre de 1984" En : Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol. XXXVII, Nº 55, Extraordinario, Marzo de 1988.
83. "Pastor Oropeza" En : El Nacional. Caracas, 4 de diciembre de 1966.
84. "Santa María centenario" En : El Nacional. Caracas, 14 de no-
85. "Plan de Fomento Agropecuario ha propuesto el Dr. De Armas..." En : La Esfera. Caracas, 14 de enero de 1951.
86. "El Premio Vargas" En : El Nacional. Caracas, 20 de enero de 1951.

85. _____
"El primer nombramiento de la Junta; 'Me hice cargo del Ministerio peor tratado por Pérez Jiménez' dijo el Dr. Julio De Armas, al recordar el suceso" En ; El Nacional. Caracas, 23 de enero de 1978.
86. _____
"Rasgos biográficos de Vicente Peña" En ; Cultura Universitaria. Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Nº 31, Mayo-junio 1952. pp. 5-10
87. _____
"Rasgos biográficos y personalidad del Doctor Manuel Díaz Rodríguez" En ; Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol. XXVII, Nº 41, 1978.
Palabras pronunciadas en la sesión del 03 - 05 - 1978.
88. _____
"Las razones de un profesor" En ; El Nacional. Caracas, 9 de mayo de 1949.
89. _____
"Rector de la Universidad aclara una errada nota informativa de un diario" En ; El Universal. Caracas, 26 de septiembre de 1950.
90. _____
"Recuento de enfermedades y muerte del General José Antonio Páez" (Mesa Redonda, 10 - 10 - 1980) En ; Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Caracas, Vol. XXXI, Nº Ex traordinario, 1982.
91. _____
"Reforestación "En ; El Nacional. Caracas, 10 de mayo de 1949.
92. _____
"Santa María centenaria" En ; El Nacional. Caracas, 14 de noviembre de 1980.
93. _____
"Semblanza del viejo Risquez, un centenario inolvidable, 1856 - 1956" En; Farol. Organó de la Creole Petroleum Corporation. Caracas, Año XVIII, Septiembre-octubre 1956. pp. 10-12
- 93a. _____
"Sobre algunos trastornos anafilácticos en las verminosis intestinales" En ; Revista de Medicina y Cirugía. Maracay, diciembre de 1934. pp. 117-130.

94. _____ y Enrique G. Vogelsang.
"Sobre Lazo Martí" En ; Gaceta Médica de Caracas, Caracas,
78, Nº 1 - 3, 1970. pp. 111-115
95. _____ y Enrique G. Vogelsang.
"Los Teques, flecha, oro y siembra" En ; El Nacional. Cara-
cas, 6 de febrero de 1972.
96. _____
"Tratamiento actual de las flebitis" En ; Caracas Médico. Ca-
racas, Año I, Nº 2, 1934. pp. 75-88
97. _____
"Un caso de perforación aguda de úlcera gástrica" En ; Revis-
ta de la Policlínica Caracas. Caracas, Nº 6, 1932. pp. 380-383
98. _____
"Vargas o la vivencia del Alma Mater" En ; Cultura Universita-
ria. Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezue-
la. Caracas, Nº 44, Julio-agosto de 1954. pp. 39-43.
99. _____
"Vargas y Andrés Bello (Discurso del doctor Julio de Armas,
Rector de la Universidad Central de Venezuela, en conmemoración
del natalicio de Vargas, con la inauguración de un óleo de Be-
llo en el Salón de Sesiones del Consejo, 1951)" En: Crónica de
Caracas. Caracas, Año I, Nº 2-3, Febrero-marzo 1951. p. 113-115
100. _____
"Venezolano excepcional" [Francisco De Venanzi] En ; Bole-
tín del Archivo Histórico de la UCV. Caracas, Nº 7, Tomo I,
1988. pp. 27-30.
101. _____
"Vida y obra de un gran venezolano: Doctor Rafael Herrera Ve-
gas" En ; Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la
Medicina. Caracas, VOL. III, Nº 8-9, Mayo-diciembre de 1955.
Trabajo de incorporación a la Sociedad Venezolana de Histo-
ria de la Medicina (Sesión 09 -08-1955)
102. _____
"La voz del Doctor Pittier" En ; El Nacional. Caracas, 27 de
febrero de 1951. .

NECROGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS

103. _____ y Enrique G. Vogelsang.

"Observaciones con tripanosoma venezuelense, Mesnil (1910) En; Revista de Medicina Veterinaria y Parasitología. Caracas, Vol. I, 1946. pp. 35-43.

104. _____ y Enrique G. Vogelsang.

"La picapica y su relación etiológica con la 'borrachera' de los bovinos" En ; Revista de Medicina Veterinaria y Parasitología. Caracas, Vol. II, Nº 3 - 4, 1940. pp. 3 -4.

105. _____ y Miguel Layrisse.

"Hace tiempo que la Universidad está paralizada" En :El Nacional. Caracas, 29 de marzo de 1987.

Entrevista realizada por Kalinina Ortega.

Universal. Caracas, 18 de abril de 1985.

"Acto de apertura de los cursos efectuóse ayer en la Universidad Central". En: El Universal. Caracas, 29 de octubre de 1950.

Palabra de apertura del Dr. Julio de Armas Rector de la Universidad.

"Agasaja el Rector al Orfeón Universitario". En: Últimas Noticias. Caracas, 25 de abril de 1949. Sección: Reloj Universitario.

"Agasajado anoche el Doctor Julio de Armas" En: La Esfera. Caracas, 28 de enero de 1949.
Incluye foto.

"Agronomía y Veterinaria ya están instaladas en Maracay. Han sido establecidas en modernas instalaciones de la antigua hacienda El Limón ...". En: La Esfera. Caracas, 17 de octubre de 1950. (foto Carpio)

El Rector de la U.C.V., Dr. Julio de Armas pronunció el discurso de orden.

HEMEROGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS

106. "A las seis de la tarde del día de ayer se reunió el Concejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela presidido por el doctor Julio D'Armas, en donde asistieron los decanos - de las diferentes facultades y la delegación estudiantil. Entre los puntos principales a discutirse estuvo el de la concepción de la nota previa a los estudiantes de derecho". En: Ultimas Noticias. Caracas, 6 de enero de 1949.

Encabezamiento del título: "Reunión del Consejo Universitario anoche".

107. "Academia: reconocimiento a Julio de Armas". En: El Universal. Caracas, 18 de abril de 1985.

108. "Acto de apertura de los cursos efectuóse ayer en la Universidad Central". En: El Universal. Caracas, 29 de octubre de 1950.

Palabra de apertura del Dr. Julio de Armas Rector de la Universidad.

109. "Agasaja el Rector al Orfeón Universitario". En: Ultimas Noticias. Caracas, 25 de abril de 1949. Sección: Reloj Universitario.

109a. "Agasajado anoche el Doctor Julio de Armas" En: La Esfera. Caracas, 28 de enero de 1949.
Incluye foto.

110. "Agronomía y Veterinaria ya están instaladas en Maracay. Han sido establecidas en modernas instalaciones de la antigua hacienda El Limón ..." En: La Esfera. Caracas, 17 de octubre de 1950. (foto Carpio)

El Rector de la U.C.V., Dr. Julio de Armas pronunció el discurso de orden.

111. "Al anormal comportamiento de profesores atribuye el Rector de Armas la crisis en la Escuela de Derecho en Valencia ..."
En: El Universal. Caracas, 17 de octubre de 1950.

113. ALVAREZ, Antonio. "El Dr. De Armas, Rector de la Universidad Central". En: El Herald. Caracas, 23 de diciembre de 1948. Sección: Cultura.

114. "Ampliación de las actividades culturales universitarias - estudia el Rectorado. La Universidad Central irá a la provincia..." En: El Nacional. Caracas, 13 de enero de 1949.

115. "...Autoridades universitarias y el Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria se empeñan en dejar construidos definitivamente la Residencia Estudiantil. Tres a cuatro bloques con capacidad ^{para} 180 estudiantes cada uno. Habitaciones y comida por una cómoda cuota de 150 bolívares ..." En: Ultimas Noticias. Caracas, 1º de febrero de 1949.
Encabezamiento del título: "Residencia universitaria".

116. "Autorizada para contratar técnicos, la Escuela de Periodismo [por el Consejo Universitario]". En: El Nacional. Caracas, 16 de marzo de 1949.

117. AVILA, Francisco.

"El doctor Julio De Armas y la negra barloventeña". En: Ultimas Noticias. Caracas, 27 de septiembre de 1950.

118. "Aviso. El Rector de la Universidad Central y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras invitan a oír hoy viernes - 28 de los corrientes a las 6 p.m. el Informe Preliminar de la Misión Arqueológica de Cubagua ..." En: Ultimas Noticias. Caracas, 28 de julio de 1950.

119. "Aviso. Universidad Central de Venezuela. Las Facultades de Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica. Invitan [...] a una conferencia que dictará hoy miércoles 26 de julio [...] el Dr. Julio De Armas, Rector de la Universidad Central de Venezuela sobre: "La fiebre aftosa nuevo azote de la ganadería venezolana". En: La Esfera. Caracas, 26 de julio de 1950.

120. "La Batalla contra la fiebre aftosa. Dos reuniones del Comité Ejecutivo de lucha ..." En: El Herald. Caracas, 27 de julio de 1950. (foto).

Asistieron los doctores J. Ramírez Villamediana, Marcelino Madrid, Francisco Urbano, Julio de Armas y otros.

121. "Bedeles de la Universidad Central adelantan cursillo de Instrucción". En: La Esfera. Caracas, 26 de julio e 1950.

.. "El curso se impuso al comprobar el Rector de la Universidad que el 58 por ciento de esos trabajadores eran analfabetas ..."

122. BLONVAL, Manuel.

"Curso de capacitación para los bedeles de la Universidad".

En: Ultimas Noticias. Caracas, 4 de mayo de 1949. Sección: Reloj Universitario.

123. _____

"Dr. Julio De Armas, Rector número 100 de la Universidad Central de Venezuela". En: Ultimas Noticias. Caracas, 8 de marzo de 1949. Sección: Reloj Universitario.

124. _____

"Serán condecorados empleados de la Universidad que tienen más de diez años de servicio." En: Ultimas Noticias. Caracas, 31 de mayo de 1949. Sección: Reloj Universitario.

125. "Campaña Nacional contra la aftosa. Se instaló la Comisión Ejecutiva para elaborar los planes". En: El Nacional. Caracas, 26 de julio de 1950. (Foto)

Entre sus miembros se encontraban el Dr. Arnaldo Gabaldón, Emilio Conde Jahn, Carlos Rufiz Martínez y Julio de Armas, Rector de la Universidad Central de Venezuela.

126. "Las clases universitarias se reanudarán el lunes." [Declaró el Rector, doctor Julio D'Armas ... por otras fuentes se indicó que el Consejo Universitario posiblemente se decidirá por la solución de la nota previa, en el problema de los estudiantes de derecho quienes tienen más de quince meses cursando un semestre de estudios, debido a movimientos huelguistas y por efectos de la situación política]. En: El Nacional. Caracas, 5 de enero de 1949.

127. "Condecorado Julio De Armas". En: El Nacional. Caracas, 19 de mayo de 1990. Incluye foto.

128. "Conferencia del Dr. Julio de Armas". En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, tomo LXI, No. 224, Octubre-diciembre de 1973. p. 715.

Tema de la conferencia: "Las enfermedades del general José Antonio Páez".

129. "El Consejo Universitario fija normas para efectuar exámenes correspondientes a la Escuela de Derecho". En: La Esfera. Caracas, 7 de enero de 1949.

130. "La discriminación que no existe: Vaimitjana no ha pluriado ningún pural de la Ciudad Universitaria". En: El Nacional. Caracas, 26 de febrero de 1950.

130DALY, Ramón.

"Julio nos llevó a don Julio". En: El Nacional. Caracas, 20 de julio de 1990. Sección: Cartas al Director.

131. "Julio de Armas". En: El Nacional. Caracas, 27 de mayo de 1949.

131.DELPRETTI, Eduardo.

"Julio de Armas a los 70 años: un médico inclinado sobre el surco y tras la huella del rebaño". En: El Nacional. Caracas, 25 de octubre de 1978.

"Formó al Rector Julio de Armas". En: El Nacional. Caracas, 18 de febrero de 1949.

132.DIAZ PEÑA, Guido.

"¿Hasta cuándo señor Rector? plantea el problema de los alumnos de primer año de Derecho que reciben clases en 'El Trapiche'". En: El Gráfico. Caracas, 8 de marzo de 1949.

133. "Dice el nuevo Rector: La Universidad debe ser apolítica y no bandera de una fracción. Del estudio detenido de la realidad universitaria saldrá como resultado la autonomía". En: El Nacional. Caracas, 19 de diciembre de 1948.
134. "Diferida gira científica de la Universidad Central". En: El Nacional. Caracas, 7 de marzo de 1949.
135. "Digno gesto del Consejo Universitario en reconocimiento a Dolande... [El Consejo aprobó pasar la mensualidad del Ayudante Técnico del Departamento de Fotografía Bernardo Dolande a su viuda, durante seis meses, además de cubrir todos los gastos de entierro]". En: La Religión. Caracas, 19 de marzo de 1949.
136. "La discriminación que no existe; Valmitjana no ha pintado ningún mural de la Ciudad Universitaria". En: El Nacional. Caracas, 26 de setiembre de 1950.
137. "Donada a la Universidad la biblioteca científica del doctor Francisco Hermógenes Rivero, por gestiones del Rector Julio De Armas". En: El Nacional. Caracas, 27 de mayo de 1949.
138. "Dos expediciones científicas envía la Universidad al sur del Guárico, se estudiará una planta que causa la muerte del ganado y se harán excavaciones en el médano de los indios [Informó el Rector Julio de Armas]". En: El Nacional. Caracas, 18 de febrero de 1949.

139. "La eliminación del inglés como materia básica piden estudiantes de Odontología. El Decano de la Facultad negó la petición. Una comisión se entrevistó con el Rector. El asunto será considerado por el Consejo Universitario". En: La Esfera. Caracas, 26 de enero de 1949.
140. "Embajada de indígenas piaroas visitó al Rector de la U.C.V.". En: La Religión. Caracas, 19 de mayo de 1949.
141. "La Embajada de los Estados Unidos dona libros a la Universidad". En: El Herald. Caracas, 10 de octubre de 1950.
142. "Eminentemente apolítica debe ser la Universidad para cumplir a cabalidad su función docente". En: Ultimas Noticias. Caracas, 19 de diciembre de 1948.
143. "En abril iniciará sus actividades la Escuela Universitaria de Laboratorio, declaró el Rector De Armas". En: El Universal. Caracas, 17 de marzo de 1949.
144. "Enérgicamente condena el Rector de la Universidad los recientes desórdenes". En: El Universal. Caracas, 14 de enero de 1949.
145. "Entrega de diplomas en la Universidad". En: El Universal. Caracas, 20 de octubre de 1950.
- Foto: "Parte inferior el Rector de Armas junto con el Ministro de Sanidad Dr. Araujo, en el acto de entrega de diplomas ..."

146. "La Escuela de Derecho de Valencia ha dado comienzo a sus tareas docentes. A la apertura asistió el Rector de la Universidad Central ..." En: La Esfera. Caracas, 18 de octubre de 1950.

"Exposición Universitaria". En: Ultimas Noticias. Caracas, 24 de julio de 1950.

147. "Estado Carabobo. Rector de la Universidad Central hizo visita a la ciudad de Valencia". En: El Universal. Caracas, 21 de octubre de 1950.

148. "Estudiarán en la cárcel los universitarios reclusos en San Juan de los Morros como detenidos políticos, el Rector - Julio De Armas y el Secretario de la Universidad Central Dr. Ismael Puerta Flores los visitaron". En: El Nacional. Caracas, 3 de febrero de 1949.

149. "Los estudios de Derecho podrán hacerse en cinco años. El Rector desmintió rumores acerca de la Facultad y del nuevo reglamento". En: El Nacional. Caracas, 30 de marzo de 1949.

150. "La excursión científica Universitaria informará el lunes en rueda de prensa". En: El Gráfico. Caracas, 22 de abril de 1949.

"Expedición científica en remoto lugar del Guárico ...". En: El Nacional. Caracas, 21 de febrero de 1949. Sección de Noticias.

151. "Expedición Universitaria saldrá para el Estado Guárico ... Realizadas gracias a los esfuerzos personales del Rector, doctor Julio de Armas quien costeará la mitad de los gastos ...". En: Ultimas Noticias. Caracas, 23 de febrero de 1949.

"Expedición Universitaria para el Estado Guárico". Caracas, 11 de abril de 1949.

152. "Exposición de retratos de Rectores abrirá la semana entrante". En: El Nacional. Caracas, 8 de julio de 1950.

153. "Exposición universitaria". En: Ultimas Noticias. Caracas, 24 de julio de 1950.

"...el actual Rector doctor Julio de Armas [...] recorrió las instalaciones pictóricas acompañado de elementos integrantes del Profesorado"

154. "La fiebre aftosa avanza un kilómetro cada 24 horas, dijo el Rector De Armas". En: El Heraldo. Caracas, 27 de julio de 1950.

155. GERBASI, José.

"El Rector De Armas ... la primera prueba". En: El Nacional. Caracas, 10 de enero de 1949. Sección: Pulso de la Semana.

156. "El Rector de la Universidad ha reclutado a un grupo de profesores y científicos para hacer investigaciones botánicas y arqueológicas en remoto lugar del Guárico ...". En: El Nacional. Caracas, 21 de febrero de 1949. Sección: Pulso de la Semana.

157. GOMEZ TAMAYO, Eduardo.

"Universidad para Barquisimeto: opina Julio De Armas". En: El Gráfico. Caracas, 11 de abril de 1949.

158. "Gran problema nacional la presencia de la fiebre aftosa en varias zonas del país. Así lo dijo francamente, ayer el Dr. Julio de Armas ..." En: El Universal. Caracas, 27 de julio de 1950.

159. "La gravedad de la actual epizootia vista por el Rector Julio De Armas". En: La Esfera. Caracas, 27 de julio de 1950.

160. "Inciertas rumores sobre expulsión de ciertos estudiantes de medicina. El Rector de Armas no ha tenido conocimiento".

160. "Hallazgos precolombinos en Río Chico, por los doctores Acosta Saignes y de Armas Chitty, comisionados por la Universidad junto al Profesor Cruzent" En: La Religión. Caracas, 10 de mayo de 1949.

161. "Instalación de las Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria en la ciudad de Maracay". En:

161. "Homenaje al Rector de la Universidad Central en la A.V.P. como demostración de acercamiento entre los periodistas y la Universidad". En: El Herald. Caracas, 4 de febrero de 1949.

162. "Homenaje al Rector... tributó la 'Casa del Guárico' " En: El Gráfico. Caracas, 28 de enero de 1949.

162a. "Homenaje de la Casa del Guárico al Rector de la Universidad Central " En ; El Herald. Caracas, 27 de enero de 1949.

163. "Julio De Armas Rector de la Universidad, se informa"

163. "Inauguración de Cursos Universitarios ..." En: La Esfera. Caracas, 29 de septiembre de 1950. El Dr. Julio de Armas, Rector de la U.C.V. leyó su discurso.

164. "Inauguración Residencia para Señoritas universitarias. El Rector Julio de Armas estuvo presente en la inauguración. En: Ultimas Noticias. Caracas, 20 de febrero de 1949.
165. "Indice Cultural. Conferencia del Rector Doctor de Armas [...] sobre el tema La fiebre Aftosa nuevo azote de la ganadería en Venezuela". En: El Herald. Caracas, 26 de julio de 1950.
166. "Inciertos rumores sobre expulsión de treinta estudiantes de medicina. El Rector de Armas no ha tenido conocimiento alguno, ni ahora ni antes, del presunto incidente ...". En: La Esfera. Caracas, 18 de octubre de 1950.
167. "Instalación de las Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria en la ciudad de Maracay". En: El Universal. Caracas, 15 de octubre de 1950.
Véase: "2ª Palabras del señor Rector Dr. Julio De Armas".
168. "Julio De Armas, Doctor Honoris Causa de la U.S.M.: de la Universidad deben salir hombres para vencer la crisis". En: Suma universitaria. Revista cuatrimestral de la Universidad Santa María. Caracas, No. 11, mayo-agosto de 1984. pp. 108-110.
169. "Julio De Armas Rector de la Universidad, se informa sobre su nombramiento según Decreto aparecido en la Gaceta Oficial". En: El Nacional. Caracas, 18 de diciembre de 1948.

170. LAGUNA, Darío.

"Conferencia de Darío Laguna en la Universidad Santa María. Julio De Armas: llanero universal". En: Notipas-Oficina de información del IPAS-ME. Caracas, No. 36, junio de 1991. p. 3.

171. "Lisonjero éxito obtuvo Expedición Científica que exploró zona de Apurito, Sur del Guárico". En: La Esfera. Caracas, 26 de abril de 1949.

172. "Medalla de José Ma. Vargas impuesta al Dr. De Armas". En: El Universal. Caracas, 30 de julio de 1950.

173. "Medalla José María Vargas y Diplomas a Profesores de la Universidad Central". En: El Universal. Caracas, 9 de julio de 1950.

174. MILIANI, Domingo.

"Camino Real" de Julio De Armas. En: Revista Nacional de Cultura. Caracas, No. 33, marzo-abril 1959. pp. 121-124.
Reseña bibliográfica.

175. MOGOLLON, Juan Angel.

"Hombres y palabras" de Julio De Armas. En: Revista Nacional de Cultura. Caracas, No. 124, septiembre-octubre 1957. pp. 262-263.

176. MONAGAS, Aquiles.

"El Rector De Armas y la Universidad Nueva". En: El Heraldo. Caracas, 9 de marzo de 1949.

Sección: Dimensión universitaria.

177. Monumento a Lazo Martí se erigirá en Santa Mónica, Por iniciativa de la Casa del Guárico que preside el doctor Julio de Armas. En: El Nacional. Caracas, 4 de marzo de 1949.

178. "Movimiento de afirmación estudiantil". En: El Heraldo. Caracas, 20 de febrero de 1949.

Editorial ; se elogia "el tacto indiscutible" del Dr. Julio De Armas.

...brada el Dr. Julio De Armas quien ya estuvo al frente de dicho campo a satisfacción del estudiantado. En: La Esfera. Caracas, 2 de diciembre de 1948.

179. "No es cierta noticia de expulsión de estudiantes, dice el Rector de la Universidad Central, Dr. De Armas". En: El Universal. Caracas, 18 de octubre de 1950.

180. "No hay discriminación en la Universidad Central. El Rector de Armas no intervino en el incidente que se atribuía al pintor Valmitjana ..." En: Ultimas Noticias. Caracas, 26 de septiembre de 1950.

181. "La nota previa fue acordada para el estudiantado de Derecho". Acuerdo No. 6 del Consejo Universitario fechado en Caracas el 5 de enero de 1948. 139º y 90º. En: El Heraldo. Caracas, 7 de enero de 1949.

182. "Nuevas investigaciones" científicas hará la delegación universitaria". En: La Religión. Caracas, 28 de mayo de 1949.
183. "Para que los estudiantes escriban se organiza un concurso literario en la Universidad". En: El Universal. Caracas, 29 de enero de 1949.
184. "Pedirán-designación de nuevo Rector estudiantes a Ministro de Educación". La Federación de Centros Universitarios aspira sea nombrado el Dr. Julio De Armas quien ya estuvo al frente de dicho cargo a satisfacción del estudiantado. En: La Esfera. Caracas, 2 de diciembre de 1948.
185. "Podrán inscribirse en la Universidad los estudiantes detenidos. El Rector los visitó en la Cárcel Modelo". En: El Nacional, Caracas, 1º de febrero de 1949
186. "Por un mayor intercambio de estudiantes y profesores entre Estados Unidos y Venezuela, abogó el Rector de la Universidad Central". En: La Esfera. Caracas, 29 de abril de 1949.
187. "Por sus 80 años: Academia Nacional de Medicina rindió homenaje a distinguidos académicos. Recibieron diplomas los doctores Julio De Armas, Pedro B. Castro y Ernesto Vizcarrondo". En: El Universal. Caracas, 27 de noviembre de 1988.

188. "Previsión Social para funcionarios universitarios acordó el Consejo Universitario. El Dr. Julio De Armas expresó la necesidad de la Caja de Previsión Social". En: El Nacional. Caracas, 19 de marzo de 1949.
189. "Promesa de autonomía es la presencia del Dr. De Armas. Declaró el Ministro Mijares". En: El Nacional. Caracas, 21 de diciembre de 1949.
190. "El Rancho Llanero. La Casa del Guárico ya ha obtenido un terreno propiedad del Banco Obrero en el Oeste de Caracas ... El Doctor Julio de Armas, presidente de la Casa Guárico es uno de los más entusiastas iniciadores del proyecto". En: El Heraldo. Caracas, 4 de marzo de 1949.
191. "Rasgos de una remota cultura fueron hallados por la Expedición Científica Venezolana". En: El Universal. Caracas, 26 de abril de 1949.
192. "El Rector De Armas...concursos literarios..." En: El Nacional. Caracas, 30 de enero de 1949.
193. "El Rector De Armas garantiza la autonomía". En: El Nacional. Caracas, 27 de diciembre de 1948.
194. "El Rector De Armas se ha propuesto establecer grandes bibliotecas científicas en la Universidad, sin gastar un centavo ..." En: El Nacional. Caracas, 9 de abril de 1949.
195. "El Rector de la Universidad declara para 'el gráfico' sobre los sucesos de anteayer... [La repetición de desórdenes obligarán a

las Autoridades Universitarias a tomar medidas severas, a fin de que la Universidad no siga siendo centro político. Así podrán afianzarse sus intereses que son específicamente culturales y científicos]". En: El Gráfico. Caracas, 14 de enero de 1949.

196. "El Rector en la Facultad de Ingeniería Agronómica". En:

196. "Rector de la Universidad [Dr. Julio de Armas] aclara una errada nota informativa de un Diario". En: El Universal, Caracas, 26 de septiembre de 1950.

197. "El Rector Julio de Armas se va a los Estados Unidos para que le ofrezcan ministerios". En: El Nacional. Caracas 30

197. "El Rector de la Universidad Central de Venezuela invita al profesorado y estudiantado de Medicina y corporaciones científicas a dos conferencias que dictará el Dr. Humberto Fernández Morán." En: La Esfera. Caracas, 25 de abril de 1949.

25 de octubre de 1950.

198. "El Rector de la Universidad Central de Venezuela y el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: tienen el gusto de invitar a profesores y estudiantes al acto de la entrega de diplomas a los miembros del personal docente de esta Facultad ..." En: La Esfera. Caracas, 29 de julio de 1950.

199. "El Rector visitará Universidades norteamericanas". En: El Nacional. Caracas, 13 de octubre de 1950.

199. "El Rector de la Universidad Central de Venezuela y los Decanos de las Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria, se complacen en invitar al acto de instalación y -- apertura de cursos de ambas facultades en su nueva sede de El Limón, Maracay ..." En: Ultimas Noticias. Caracas, 13 de octubre de 1950.

doctor Julio de Armas, acompañado por funcionarios universitarios y numerosos invitados especiales, declaró abierto el salón ..."

199. "El Rector de la Universidad, Doctor Julio de Armas, ha manifestado su agradecimiento por tal donación a la Embajada de los Estados Unidos a nombre del Instituto".

200. "Resultados de la primera investigación que registra la actividad de la Universidad expresa la

"El Rector en la Facultad de Ingeniería Agronómica". En: La Esfera. Caracas, 24 de diciembre de 1948.

201. "El Rector Julio de Armas es una especie de antena para que le ofrezcan ministerios". En: El Nacional. Caracas 30 de abril de 1949.

202. "El Rector va a EE. UU. a fin de mes". En: El Nacional. Caracas, 25 de octubre de 1950.

203. "El Rector visita la Escuela de Ingeniería Agronómica. También visitó la de Medicina Veterinaria". En: El Heraldo. Caracas, 24 de diciembre de 1948.

204. "El Rector visitará Universidades norteamericanas". En: El Nacional. Caracas, 13 de octubre de 1950.

205. "Rectores universitarios. La exposición de retratos fue abierta ayer. Desde 1899 a 1948". En: El Heraldo. Caracas, 23 de julio de 1950. Foto.

"El Rector, doctor Julio de Armas, acompañado por funcionarios universitarios y numerosos invitados especiales, declaró abierto el salón ..."

206. "Regresó parte de la expedición al "Guárico". En: El Nacional. Caracas, 19 de abril de 1949.

207. "Resultados de la primera inspección científica con fines de investigación que realiza la Universidad,,en rueda de prensa el Rector De Armas y demás integrantes informaron sobre la Expedición" En: El Heraldo. Caracas, 26 de abril de 1949.

208. "Robaron al Rector De Armas mientras dormía". En: El Nacional. Caracas, 25 de mayo de 1949.

209. "Severas sanciones. El Rector de la Universidad expresa la condenación de las autoridades universitarias a los disturbios de ayer,, En: El Heraldo. Caracas, 13 de enero de 1949.

210. "Sin recursos técnicos está la Escuela de Pediodismo ... Se espera la visita del Decano para proceder a la reanudación del contrato con Columbia, explica el Rector." En: Ultimas Noticias. Caracas, 11 de febrero de 1949.

211. "Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina". En: El Universal. Caracas, 5 de agosto de 1989.

Se menciona al Dr. Julio De Armas.

212. "La Universidad Central en investigaciones de campo". En: El Universal. Caracas, 11 de febrero de 1949. Sección: Actualidad Nacional.

212. "Tres periodistas reciben títulos universitarios". En: La Esfera. Caracas, 23 de julio de 1950.
213. "Trofeos a los universitarios. El Rectorado de la Universidad Central de Venezuela ha resuelto agasajar a los estudiantes Universitarios que han tomado parte en la carrera automovilística Caracas-Maracaibo". En: El Heraldo. Caracas, 19 de marzo de 1949.
214. TROMPIZ, Gabriel. "Nuestra Universidad en plena etapa de desorientación e indisciplina". En: El Gráfico. Caracas, 28 de diciembre de 1948. Confía en el talento y carácter del doctor De Armas para salir airoso.
215. "Un infundio la noticia sobre discriminación racial en la Universidad, afirma el Rector Julio De Armas ..." En: La Esfera. Caracas 26 de setiembre de 1950.
216. "Un local céntrico se busca para el 1 er. año de Derecho. El Rector así lo informa, anotando de paso la lógica dificultad para encontrarlo" En: El Heraldo. Caracas, 9 de marzo de 1949.
217. "La Universidad Central en Investigaciones de Campo". En: El Universal. Caracas, 19 de febrero de 1949. Sección: Actualidad Nacional.

218. "La Universidad da un paso de avance en el camino de la investigación folklórica. Se crea cátedra de folklore". En: La religión. Caracas, 1º de abril de 1949.

219. "La Universidad rindió homenaje a su Facultad de Economía". En: El Nacional. Caracas, 2 de julio de 1950.

220. "La Universidad se ha echado a la calle: Movilización de todos los efectivos para combatir el azote de la aftosa. El Rector Julio de Armas calificó ayer como de 'muy grave' la epizootia". En: El Nacional. Caracas, 27 de julio de 1950.

ADDENDA No.1.

HEMEROGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS

221. "La Academia Nacional de la Historia. En atención que ha fallecido el doctor Julio De Armas Mirabal" En: El Nacional. Caracas, 5 de julio de 1990.

222. "Acuerdo Nº 487. El Consejo Universitario de la UCV...Muerte del Dr. Julio De Armas" En: El Nacional. Caracas, 7 de julio de 1990.

223. "Atletas universitarios seleccionados recibieron indicaciones de su Rector. El doctor Julio de Armas les exhorta para mayor éxito en los Juegos Panamericanos" En: La Esfera. Caracas, 16 de febrero de 1951.

224. "Ayer se instaló el Consejo de Universidades en esta ciudad. Presidió el Acto el Ministro de Educación..." En: El Universal. Caracas, 10 de julio de 1951.

En el acto habló el Dr. Julio De Armas, Rector de la UCV.

225. Campos Martínez, Guillermo.

"104 Rectores ha tenido la Universidad Central " En: El Nacional. Caracas, 26 de junio de 1963.

226. "Condecorado Julio De Armas" En : El Nacional. Caracas , 19 de mayo de 1990.

La condecoración fue concedida por la Asamblea Legislativa del Estado Guárico.

227. "El Consejo Supremo Electoral. Cumple con el penoso deber de participar la sensible desaparición del ilustre venezolano doctor Julio De Armas" En : El Nacional. Caracas, 5 de julio de 1990.

228. "Creación de un Instituto de Tecnología Agraria en los Llanos" Propone el doctor Julio De Armas, Ex-Rector de la Universidad Central y experto ganadero" En: El Nacional. Caracas, 5 de septiembre de 1972.

229. "400 años cumplirá la Universidad de San Marcos invitado el Rector De Armas" En: El Nacional. Caracas, 26 de enero de 1951.

230. "Directivos de la Casa del Guárico" En: La Esfera. Caracas, 29 de enero de 1951.

Entre los directivos se mencionan : Dr. Julio De Armas, J.A. de Armas Chitty y otros.

231. "En la Universidad Central" En ; Ultimas Noticias. Caracas, 30 de octubre de 1950.

232. Freilich, Miriam.

"Julio de Armas: de inspector de establos a gavilán de altura" En: El Nacional. Caracas, 13 de septiembre de 1987. Secc. Cara a cara.

233. Fuenmayor, Euro. "Homenaje al doctor Julio De Armas" En :
"Julio de Armas y los 25 años de la democracia en Venezue-
la". En: El Nacional. Caracas, 10 de octubre de 1982.
234. "Homenaje al doctor Julio de Armas" En: El Nacional. Cara-
cas, 27 de mayo de 1988.
El acto se llevó a cabo en el Ciclo Básico Julio De Armas
en la población de Guayabal, Edo. Guárico.
235. "Homenaje al Dr. De Armas..." En: Ultimas Noticias. Caracas,
30 de octubre de 1950.
236. "La influencia del indio en la población venezolana..." En :
El Nacional. Caracas, 18 de enero de 1951.
Contiene parte del discurso del Dr. Julio De Armas.
237. "Inicióse ayer en la Universidad el ciclo de conferencias in-
digenistas. Sobre 'El indio en la población venezolana'..." En:
La Esfera. Caracas, 18 de enero de 1951.
238. "Incluye parte del discurso del Dr. De Armas."
239. "Instalóse Convención Anual de la Asociación para el Avance
de la Ciencia...Gráfica del acto...Se observa al doctor Julio
de Armas durante su conferencia..." En : El Universal. Caracas,
30 de enero de 1951.
240. "Invitadas las autoridades universitarias al IV Centenario
de la Universidad de Méjico" En : Ultimas Noticias. Caracas, 15
de julio de 1951.
241. "Julio De Armas designado asesor de la Universidad Rómulo
Gallegos" En; El Nacional. Caracas, 3 de agosto de 1979.
242. "Julio De Armas, Doctor Honoris Causa de la USM" (Universi-
dad Santa María) En; El Nacional. Caracas, 3 de septiembre de
1984.

242. "La Medalla 'Salud' para el doctor Julio De Armas" En : El Nacional. Caracas, 7 de noviembre de 1982.
Se rinde tributo a 50 años de ejercicio profesional.
243. Mollejas D., Carlos.
"Murió Julio de Armas...y atrás quedaron 82 años de trabas sorteadas" En: El Nacional. Caracas, 4 de julio de 1990.
244. "Murió Julio De Armas" En: El Nacional. Caracas , 4 de julio de 1990.
245. "Nota de duelo [con motivo a la muerte del Dr. Julio De Armas/ Universidad Nacional Experimental 'Simón Rodríguez'" En: El Nacional.Caracas, 5 de julio de 1990.
246. "Programa de recepción a misión cultural norteamericana prepara Rector de la Universidad..." En : Ultimas Noticias. Caracas, 7 de febrero de 1951.
247. "Rector de la Universidad concedió el título de Catedráticos Fundadores a varios profesores de Filosofía y Letras"En: El Universal. Caracas, 1º de julio de 1951.
248. "Regresa el Doctor de Armas..." En : La Religión.Caracas, 26 de enero de 1951.
249. "República de Venezuela. Dirección de Relaciones Presidenciales...Muerte del Dr. Julio De Armas" En : El Nacional.Caracas, 5 de julio de 1990.
250. Sánchez, Alba.
"...El Gabinete aprobó...un acuerdo de duelo por el fallecimiento del ex-rector de la UCV, Julio De Armas, destacado médico, diplomático, catedrático, académico y hombre público. Fueron declarados tres días de duelo oficial..." En: El Nacional. Caracas, 5 de julio de 1990.

ADENDA No. 2.

251. "Se inauguró ayer en el Ministerio de Educación el Consejo Nacional de Universidades" En ; La Religión, Caracas, 10 de julio de 1957.
252. "Se instala Convención para el Avance de la Ciencia..." En; El Nacional. Caracas, 30 de enero de 1951.
Habló el Dr. Julio De Armas.
253. "Se instaló ayer el Consejo Nacional de Universidades..." En; Ultimas Noticias. Caracas, 10 de julio de 1957.
254. Sociedad Bolivariana de Venezuela. 1958. "Documentos Filatélicos".
"...Premio 'Alejandro Próspero Reverend' - Nota sobre la adjudicación de dicho Premio, instituido por la Sociedad para el mejor trabajo original sobre clínica, prevención y curación de las enfermedades tropicales - Armas, Julio de; su trabajo 'El problema de la insalubridad rural en el Estado Guárico'...." En; Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Caracas, Año 2, Vol. II, N° 7, 17 de diciembre de 1940. pp. 458-459.
- BIBLIOGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS
255. "Un hombre-noticia llamado Julio De Armas" En ; El Nacional, Caracas, 18 de mayo de 1982.
256. "La Universidad de México conmemora IV centenario. Asistirá una delegación universitaria venezolana presidida por el Rector De Armas" En; La Esfera. Caracas, 15 de julio de 1951.
257. "Los universitarios a los Panamericanos se despidieron del Rector..." En; El Herald. Caracas, 16 de febrero de 1951.

ADDENDA No. 2.

DOCUMENTOS

258.- Venezuela. Ministerio de Educación.

Memoria que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional de la República de Venezuela en sus sesiones de 1959 / Exposición firmada por Rafael Pizani. -- Caracas : Ministerio de Educación, 1958.

285 p. + 102 cuadros.

Véanse: "2. Documentos relativos a la Dirección de Educación Primaria y Normal", firmados por Julio De Armas, Ministro de Educación, 9 y 11 de abril de 1958; "4. Documentos relativos a la Dirección de Educación Secundaria, Superior y Especial", firmados por Julio De Armas, Ministro de Educación, 28 de enero de 1958, 11 de febrero de 1958, 10 de abril de 1958 y 7 de mayo de 1958; "2. Documentos relativos a la Dirección Técnica", firmados por Julio De Armas, Ministro de Educación, 10 de febrero de 1958 y 26 de mayo de 1958.

BIBLIOGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS

259.- Academia Nacional de Medicina.

Gaceta médica de Caracas. Órgano de la Academia Nacional de Medicina y del Congreso venezolano de Ciencias Médicas. Índice global. volumen 1 al 100, 1855 - 1992. -- Caracas : [Academia Nacional de Medicina], 1994.

315 p.

Véase : "De Armas, J.", p. 70

HEMEROGRAFIA DE JULIO DE ARMAS.

260.- De Armas, Julio.

"El Canal" En; El Nacional. Caracas, 6 de octubre de 1949.

261.-

"El caso del Liceo Vargas" En ; El Nacional. Caracas, 12 de abril de 1950.

262.-

"Discurso" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 75, Nos. 7 - 12; 1967. pp. 457 - 462

263.-

"Discurso de Orden" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 79, Nos. 3-4, 1971. pp. 17 - 24

264.-

"Discurso de Orden pronunciado a nombre de la Academia Nacional de Medicina en la juramentación de la Junta Directiva, bienio 1976 - 1978" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 84, Nos. 7 - 9, 1976. pp. 559 - 564

265.-

"Fragmentos para una despedida : al Dr. Leopoldo Briceño Iragorry" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 92, Nos. 10 - 12; 1984. pp. 466 - 467

266.-

"Homenaje de la Casa Guárico al Profesor Edoardo Crema" En; El Universal. Caracas, 28 de febrero de 1947.

Contiene acuerdo firmado por el Presidente, Julio C. De Armas y el Secretario, César Díaz Martínez.

267.-

"Lazo Martí" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 78, Nos. 1 - 3, 1970. pp. 111 - 115

268.-

"Palabras pronunciadas por el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, con motivo de conmemorar el XXV aniversario de graduación de la Promoción que lleva su nombre" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 93, Nos. 7 - 9, 1985. pp. 391 - 393

- 269.- _____
"¿ Qué carne vamos a comer?" En: El Nacional. Caracas,
31 de julio de 1949.
- 270.- _____
"Rangel, destino y grandeza" En: Gaceta médica de Caraca-
cas. Caracas, Vol. 85, Nos. 4 - 6, 1977. pp. 109 - 112
- 271.- _____
"El Rector De Armas y un artículo de Germán Borregales"
En: El Gráfico. Caracas, 10 de julio de 1949.
- 272.- _____
"Reforestación" En: El Nacional. Caracas, 10 de mayo de
1949.
- 273.- _____
"Sobre historia de la ganadería en Venezuela, disertó a-
yer el Rector de la Universidad" En: El Universal. Caracas,
10 de febrero de 1950.
- 274.- _____
"Toda actividad estudiantil ajena a la Universidad es y
debe ser condenada por todos" (Comunicado) En: El Gráfico.
Caracas, 7 de mayo de 1950.
- 275.- _____
"Un árbol para la Ciudad Universitaria" En: El Nacional.
Caracas, 18 de abril de 1950.
- 276.- _____
"Una distinción merecida" En ; El Nacional. Caracas, 20
de junio de 1949.
Destaca una distinción otorgada al Dr. José Ignacio Bal-
dó.
- 277.- _____
"El venezolano Dr. Rafael Herrera Vegas y su labor médico
-social" En: Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 78, Nos.
10 - 12, 1970. pp. 647 - 660

278.- _____ y Otros.

"Informe acerca del documento 'Reflexiones sobre la evolución del programa anti-malárico en Venezuela' por los Dres. Lacenio Guerrero, Rolando Sifontes Ferrer, Jorge Castro, Julio De Armas, Félix Pifano y Levi Borges" En; Gaceta médica de Caracas. Caracas, Vol. 98, No. 2, 1990. pp. 132 - 134

279.- ELIMINADO.

HEMEROGRAFIA SOBRE JULIO DE ARMAS.

280.- Acevedo Amaya, Valmore.

"Carta del Rector de Armas" En; El Gráfico. Caracas, 11 de julio de 1949.

281.- "Banquete al Dr. Julio De Armas" En; El Heraldó. Caracas, 7 de junio de 1950.

282.- Borregales, Germán.

"Planteamientos moralizadores; lógica, Ciudadano Rector" En; El Gráfico. Caracas, 12 de julio de 1949.

283.- _____

"¿ Por qué, Ciudadano Rector?" En ; El Gráfico. Caracas, 9 de julio de 1949.

284.- "Candidato al Premio 'Henry Pittier' Dr. Julio De Armas" En; Agro...Caracas, 1958, pp. 32-37. Foto.

285.- "Comisión de estudiantes de Valencia se entrevistó con el Rector" En; Ultimas Noticias. Caracas, 8 de junio de 1950.

286.- "Dijo el Rector; el salario petrolero y la mala alimentación están arruinando la ganadería venezolana" En; El Nacional. Caracas, 21 de julio de 1949.

287.- "Dr. Julio De Armas en la Embajada de Francia" En; El Universal. Caracas, 7 de junio de 1950.

288.- "El Dr. Julio De Armas reelecto Presidente de la Academia de Medicina" En; Ultimas Noticias. Caracas, 23 de julio de 1982.

- 289.- "Escuelas de Agronomía y Medicina Veterinarias visitó ayer el Rector" En; El Universal. Caracas, 24 de diciembre de 1948.
- 290.- "Homenaje al doctor Julio de Armas" En; La Esfera. Caracas, 19 de abril de 1948.
- 291.- "Homenaje de la A.V.P. al Doctor Julio de Armas" En; La Esfera. Caracas, 5 de febrero de 1949.
- 292.- "Julio De Armas...apoliticismo universitario..." En; El Nacional. Caracas, 20 de diciembre de 1948.
- 293.- "Mañana tomará posesión el Rector de la Universidad... doctor Julio De Armas..." En; El Nacional. Caracas, 19 de diciembre de 1948.
- 294.- "Nombrado miembro activo de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Julio De Armas" En; Ultimas Noticias. Caracas, 3 de agosto de 1949.
- 295.- "Nuevo Rector - el doctor Julio de Armas..." En; Ultimas Noticias. Caracas, 19 de diciembre de 1948.
- 296.- "Posible creación del primer año de derecho en Valencia según declaración del Rector De Armas" En ; El Nacional. Caracas, 4 de mayo de 1950.
- 297.- "Presentaron juramento ayer las nuevas autoridades de la Universidad Central" En; El Universal. Caracas, 21 de diciembre de 1948.
- 298.- "Presidente Lusinche inaugura Centro Médico del IPASME. Se trata de un Centro de Especialidades que lleva el nombre del insigne médico y educador que es el Doctor Julio De Armas" En; Ultimas Noticias. Caracas, 13 de enero de 1988.
- 299.- "¿ Qué pasa ? Sin recursos técnicos está la Escuela de Periodismo...Explica el Rector" En; Ultimas Noticias. Caracas, 11 de febrero de 1949.
- 300.- "El Rector de Armas en la A.V.P." En; El Gráfico. Caracas, 5 de febrero de 1949. Foto.
- 301.- "El Rector De Armas visita 'El Nacional'" En; El Nacional. Caracas, 16 de julio de 1949.

- 302.- "Rector de la Universidad aclara una errada información periodística" En; El Universal. Caracas, 11 de julio de 1949.
- 303.- "El Rector de la Universidad, doctor Julio de Armas, visitó ayer a los estudiantes universitarios que se encuentran detenidos en la Cárcel Modelo..." En; El Nacional. Caracas, 1º de febrero de 1949.
- 304.- "El Rector de la Universidad Central Doctor de Armas, visita a 'El Heraldó'" En; El Heraldó. Caracas, 17 de julio de 1949.
- 305.- "El Rector de la Universidad Doctor De Armas se dirige a los Profesores Facultad Ciencias Médicas" En; El Heraldó. Caracas, 7 de mayo de 1950.

INDICE ONOMASTICO.*

- Academia Nacional de Medicina: 259
 Acevedo Amaya, Valmore; 280
 Acosta Rodríguez, Luis : 25
 Acosta Saignes, Miguel : 16, 19
 Alvarez, Antonio : 113
 Archila, Ricardo; 15, 21-22
 Arévalo, C.: 15
 Avila, Francisco : 117
 Beaujon, Oscar ; 30
 Blonval, Manuel; 122 - 124
 Borregales, Germán; 282-283
 Bruni Celli, Blas: 23a
 Campos Martínez, Guillermo : 225
 Cárdenas Ramírez, Julio ; 23
 Carpio Castillo, Rubén : 25
 Curiel Carías, María Josefa : 39-40
 Daly, Ramón : 130
 De Armas, Julio : 1 a 20, 46 a 105, 108, 110, 128, 167, 236-237, 258-278
 Delpretti, Eduardo : 72, 80, 131
 Díaz Peña, Guido : 132
 Díaz Rodríguez, Omelfa : 39-40
 Díaz Sánchez, Ramón ; 3
 Díaz Seijas, Pedro : 25a
 Díaz Sosa, Carlos: 69
 Durban : 10
 Febres-Cordero, Foción: 26
 Fernández-Heres, Rafael : 27-28
 Freilich, Miriam ; 232
 Fuenmayor, Euro ; 233
 García, Ramón: 76
 Gerbasi, José ; 155-156
 Gómez Tamayo, Eduardo ; 157
 Grases, Pedro ; 29
 Guerra, María T. de : 21
 Jiménez-Arraiz, J. T. (José Tomás): 30-31
 Laguna, Darfo : 32, 170
 Layrisse, Miguel ; 105
 Leal, Ildefonso : 33, 37
 Lizardo, César: 33a
 Llopis, José María : 35 -36
 Martín, Antonio: 76
 Mata de Gregorio, J.A.; 16

- Miliani, Domingo : 174
Mogollón, Juan Angel : 175
Mollejas D., Carlos : 243
Monagas, Aquiles ; 176
Obregón Gavidia, Víctor : 15
Oropeza, Pastor : 34
Ortega, Kalinina: 105
Osio de Bello, Conchita; 20
Picón Salas, Mariano : 23
Pizani, Rafael: 258
Pla Sentís, Ildefonso : 37
Puerta Flores, Ismael ; 10
Rubén Zamora, Lorenzo : 25
Sáenz de la Calzada, Carlos : 23
Sánchez, Alba : 250
Silva Alvarez, Alberto : 35-36
Sociedad Bolivariana de Venezuela: 14, 254
Tejada, Oswaldo; 80
Trómpiz, Gabriel : 214
Universidad Central de Venezuela. Secretaría ; 37
Venezuela. IPASME : 38
Venezuela. Ministerio de Educación: 258
Venezuela. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Dirección Ge-
neral...: 39 - 40
Villasana, Angel Raúl : 41 - 42
Vogelsang, Enrique G. : 103 - 104
Zuñiga Cisneros, Miguel ; 43

A N E X O.

ARTICULOS EN REVISTAS Y PERIODICOS...

LAS RAZONES DE UN PROFESOR

Tenemos —ojala que no— posibilidades de otro conflicto universitario. A lo menos tenemos una situación anormal, y un problema muy real según lo demuestra la carta recientemente publicada en la prensa, en la que el Profesor Rafael Angel Gabaldón explica las razones que tiene para renunciar al cargo de examinador en los cursos de Medicina Legal de los que él mismo es uno de los profesores. Y las razones del Profesor no pueden ser más concretas. Se plega a examinar y a firmar una boleta que diga que sus alumnos y los de otros cursos han rendido examen de Medicina Legal, por la muy buena razón de que constando esta asignatura de veinte y tres temas sólo han sido vistos seis en unos casos y nueve en otros. Es decir, apenas la cuarta parte de lo necesario para haber estudiado la materia.

De modo que el doctor Gabaldón tiene perfecta razón. En conciencia, y por lo mismo que él ha sido profesor del curso, no puede decir sin faltar a la honradez profesoral que sus alumnos están preparados en una materia de la que él mismo sólo les ha enseñado la cuarta parte.

El conflicto, al se presenta, surge de la respuesta que a la renuncia del Profesor dan algunos estudiantes de ese curso, quienes ansiosos quizás de no perder el semestre se apresuran a decir que en otras asignaturas se han visto hasta catorce temas y que el Dr. Gabaldón debió renunciar a su cátedra desde el primer momento si se dió cuenta de que no había tiempo suficiente para preparar el programa.

Pero el problema no es éste. Y los estudiantes se han apresurado a echar la culpa sobre quien no la tiene. En una circunstancia como ésta, al Profesor Gabaldón le hubiera sido mucho más simple callar, firmar sus boletas y olvidarse de un curso que no completó el estudio de la asignatura por falta de tiempo. Si lo que los estudiantes querían era esto, entonces habrá que convenir en que están completamente equivocados. Porque el objeto de la Universidad o de cualquier otro instituto educacional no puede ser el de aprobar cursos de cualquier manera, aunque los graduados no tengan la menor idea de la materia. No es culpa del Profesor que materia no haya podido ser vista íntegramente. Vamos a

convenir en que tampoco es culpa de los estudiantes. Pero el caso concreto es que no pueden ser examinados porque no la han visto. Si se les examinara con honradez, tendrían que ser todos reprobados. Tampoco sirve el pretexto de que en otros cursos se han visto hasta catorce temas. Porque ello sólo quiere decir que, o se trata de asignaturas más fáciles de estudiar a toda prisa, o han sido imperfectamente preparadas. Y el que el Profesor Gabaldón hubiera o no renunciado a su Cátedra desde el primer momento no alteraría en absoluto las circunstancias.

Esta es la situación. Si se la enfoca con sinceridad y honradez de parte de profesores y alumnos, ella sería una magnífica circunstancia para crear ese espíritu universitario de honestidad y estudiosa camaradería que debería privar en la Universidad y que nunca ha sido logrado.

El Profesor Gabaldón tiene razón. Los estudiantes mismos, deberían negarse a ser examinados en una materia que no conocen, y de la que no se puede en conciencia, pedirles conocimiento. Queda por resolver el problema de

la pérdida del semestre. Aquí es donde, enfocando el problema desde el punto de vista de los estudiantes, con verdadero espíritu de solidaridad universitaria, habría que buscarle una solución al asunto. Los muchachos, individualmente, tampoco tienen la culpa de lo ocurrido y no se les puede castigar por una falta no cometida con la pérdida de tiempo y dinero que significaría perder el año. ¿Soluciones? Con verdadero espíritu de conciliación de los intereses de profesores y alumnos podría llegarse a un acuerdo. Aumentar las horas de clase para lo que falta de año. Aplazar el examen hasta que ella haya sido vista completa. Habilitar las vacaciones, si es necesario. Incluiría en las materias del próximo año. Cualquier fórmula que, adoptada de común acuerdo entre estudiantes y profesores permita resolver la situación. Si se la enfoca desde este punto de vista, la conciencia puede representar el primer paso real, dado por estudiantes y profesores para reformar no ya los programas y horarios, sino el propio espíritu universitario que es mucho más importante.

J. de A.

El Rector De Armas y la Universidad Nueva

Caracas, marzo de 1949.

El Rector de la Universidad Central, Doctor Julio de Armas ha declarado recientemente a la prensa capitalina que es necesaria, y urge, la Investigación universitaria, por cuanto "no hay Universidad sin Investigación, según el propio y certero decir del Doctor de Armas.

Nada es más cierto e imperativo en nuestra vida Universitaria. Carecemos de una verdadera Investigación que haga fructífera y analitadora la actividad universitaria de Venezuela. Apenas nos podemos halar con esas estupidas labores que se llevan a cabo en Marilología, campo éste donde descollamos con verdadero brillo y con vigorosa y paciente actitud. La Investigación universitaria, podemos decir, sin miedo a contra réplica alguna, no existe en Venezuela. Nuestros científicos han cogido el camino de los libros importados y se pavonean por los salones caraqueños y por las aulas de la Universidad, orgullosos, sin otros títulos que aquel que le otorgan socios comanditarios en eso de estar citando autores extranjeros mal leídos y peor asimilados.

El Doctor De Armas ha revelado en sus tratos una terna de verdad, y ella es la de que nadie investiga ni se preocupa por ello en el seno de nuestra Alma Mater. Nadie, díjase, quiere comprender en este país la grandiosidad de la ciencia ni el destino trascendental del hombre. Basta con citar en cátedra, en artículos de periódicos, de cuatro o cinco cuartillas, 10 nombres de autores extranjeros, para que los catedráticos y los llamados científicos por el montón se sientan encumbrados y "doctos". Y con eso, en Venezuela, se adquiere el título de "sabio".

Nuestra Universidad no es más que una casa donde un señor repite párrafos de libros frente a un grupo de alumnos que leen el periódico o discuten los caballos probablemente ganadores en las próximas carreras del Hipódromo. La Reforma universitaria, tan cacareada vendría a poner coto a esa ruta permanente de inmundicia que transita la humanidad universitaria del país. Mas, na die se preocupa por el destino

de la Universidad venezolana. Nadie quiere comprender que lo que realmente va a quedar a través de todos los tiempos y a pesar de las diversas ideologías e intereses de los venezolanos va a ser, precisamente, la Institución universitaria.

Los grupos humanos que se agitan en nuestra vida universitaria se muestran siempre reacios a todo espíritu nuevo, a toda filosofía que oriente el "hacer" universitario.

Más de un espíritu serio y ca par, preocupado por el destino intelectual y científico de este país, ha tratado de poner en práctica postulados verdaderos, tendiendo a una auténtica dinámica creadora universitaria, pero se han estrallado ante la maldad, la ignorancia y la pedertería que campea en el ambiente universitario de Venezuela. Sin ir mas lejos, nos atrevemos a recordar que hace apenas, tal vez, un año, el eminente filósofo argentino Risieri Frondizi ha publicado un estupendo ensayo en la revista "Cultura Universitaria" intitulado "Filosofía Universitaria", y que dicho ensayo, brillante y magnífico, causó un malestar en la vieja guardia profesoral de Venezuela. La revolución universitaria —en el buen sentido de la palabra—, se hace imperativa entre nosotros, pero ella no podrá ser hecha sino por los espíritus nuevos, reacios de suyo a toda imposición, cargados de esa timidez y de ese espíritu plegadizo que caracteriza a los que arriban a las cátedras graduados en la misma escuela del estatismo universitario que perdura en la Universidad desde 1725.

Consideramos que el Doctor De Armas tiene bastante corazón y suficiente aliento para realizar la verdadera revolución universitaria que Venezuela requiere. Miles de jóvenes —oigase bien, miles— deben ser enviados a universidades europeas, a verdaderos centros de estudios y de investigación, para que, más luego, puedan poner este país al día en multitud de latitudes científicas. La historia de las universidades del mundo sostiene meridianamente la certeza de este postulado.

Aquiles Monagas.



NACIMIENTO DE LA GANADERIA VENEZOLANA

POR JULIO DE ARMAS

Nada como volver los ojos a la historia del desarrollo de una industria básica para obtener datos valiosos sobre su desenvolvimiento. "En principio fué la res" (1), se ha dicho para señalar a los ganados como factores decisivos en la conquista de la Tierra Firme.

Resulta tarea difícil y ardua, hurgar en nuestras fuentes de bibliografía histórica, en archivos y documentos, la verdad acerca del origen de la ganadería venezolana en cuanto se refiere a razas, procedencia, vías de penetración, ubicación geográfica y explotación industrial, frente a datos vagos, aislados, inconexos y muchas veces contradictorios, que han sido desde el principio de la Conquista, el punto de partida de las referencias repetidamente copiadas por todos los historiadores. En los últimos diez años han aparecido importantes trabajos históricos y de investigación acerca de los orígenes de la economía de Venezuela, pero el valioso papel que le correspondió a la ganadería no ha tenido la atención merecida, y apenas se citan algunos factores de su importante proceso formativo. Hay una lamentable ausencia bibliográfica al respecto.

Es un hecho absolutamente comprobado por hombres de ciencia de ambos Continentes, de ayer y de hoy? que al arribo de Cristóbal Colón y de los europeos que le siguieron, no existía en la abundantísima y variada fauna del Nuevo Mundo, ninguna especie de ganado mayor, ni de ganado menor, de los comúnmente designados como animales domésticos.

(1) Zaraza, *Biografía de un pueblo*. J. C. De Armas Chitty, Caracas, 1950.



El desconocimiento por todas las tribus, de estos animales, era general y desconcertante. Para el indio, la primera visión del caballo creó en su mentalidad de hombre primitivo, una concepción monstruosa, casi mitológica, lo cual no dejaron de utilizar los conquistadores como elemento psicológico de gran efecto en la lucha, y que especulaban como factor de psicosis de guerra. Igualmente ha debido impresionarles, aunque aminorada por aquella visión, la aparición de los vacunos y otros cuadrúpedos traídos desde la Madre España. Por muchos años el indio fué la bestia de carga para el español inhumano.

De la explotación de una industria hasta entonces desconocida en el Nuevo Continente, como fué la pecuaria, era de esperarse que su implantación temeraria traería aparejados sacrificios y esfuerzos inauditos por circunstancias especiales y de primitivismo que surgían de la tierra recién conquistada. Su primer y peor enemigo fué el indio mismo, quien al correr el tiempo sería uno de sus mejores impulsores.

"En la Isla La Española —dice Oviedo y Baños— ni en parte alguna de estas partes, no avia caballos, é de España se truxeron los primeros, é primeras yeguas"... (1).

"No habia res de cuatro pies, ni alimaña de los de acá: pudieron ver en cuantas islas fueron desta vez descubiertas"... (2).



JULIO DE ARMAS, médico venezolano nacido en 1908 en El Guayabal, Dto. Miranda del Edo. Guárico.

En 1932 se graduó de Doctor en Ciencias Médicas en la Universidad Central, en cuya Facultad de Medicina desempeñó varios cargos docentes, hasta alcanzar por concurso el título de profesor asociado de Clínica Médica. Fué primero Vice-Rector y luego Rector del mismo Instituto.

(1) José Oviedo y Baños, *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, Nueva York, 1940.

(2) *Historia de los Reyes Católicos por el Padre Andrés Bernaldez*, Cura de Palacio.



La res bailando en la pata del botalón



Durante la sequía la lígura del molino es esperanza de lrescura



Fachada de la Iglesia de San Nicolás, Coro, Edo. Falcón, punto de partida de las primeras expediciones españolas



Lista la sogá para reprimir cualquier intento de fuga

En el segundo viaje del Almirante Colón, en 1493, fueron traídos desde España a la Isla La Española, los primeros ganados que pisaron tierra americana: caballos, asnos, vacas, bueyes y mulares.

Por lo que antecede, y apoyándose en la opinión de numerosos historiadores y en los relatos de antiguos cronistas, queda perfectamente comprobado que en la Isla de La Española, hoy Santo Domingo, se organizó con los ganados que trajeron, el Descubridor y los conquistadores, la primera fundación ganadera del Continente. Allí llegó y salió entre el ganado mayor, el caballo como elemento de guerra y de transporte, que a galope tendido recorrió las costas y traspuso montañas.

Dentro de la pobreza de los recursos técnicos que nos venían de Europa durante los siglos XVI y XVII, merece destacarse como la expedición de personal mejor seleccionado al respecto, la de Alonso de Ojeda, que vino recorriendo las costas desde Paria hasta Coquivacoa, hoy Maracaibo, y el Cabo de San Román.

Nuestra ganadería, como industria propiamente dicha, ocupó el cuarto lugar en orden cronológico entre las organizadas en el Continente, precediéndole la de La Española, hoy Santo Domingo; la del Virreinato de Santa Fé; la de las Provincias del Río de la Plata y la del Virreinato del Perú.

Al efecto, los primeros intentos de colonización ganadera fracasaron en las costas orientales y occidentales del país, por las continuas luchas entre nativos y conquistadores, que hacían imposible la estabilidad de toda actividad económica-social de este tipo, además de que el espíritu ambicioso del conquistador sólo buscaba gloria, fortuna y finanza, sin preocuparse por la explotación de la tierra como fuente de economía. Al frente y a su paso, el oro, las perlas y el tráfico de esclavos absorbieron durante más del primer siglo, su cruel y desmedida ambición. A la espalda se extendía ilimitada la tierra improductiva. La precaria economía aborigen apenas cubría las necesidades de la población nativa.

En el tercer viaje de Colón, en 1498, desembarcó mayor número de caballos, yeguas, parejas de asnos y parejas de vacunos, de acuerdo con las disposiciones reales anteriormente anotadas y nuevas instrucciones que impartió la Reina Isabel, para este viaje a partir de 1497, redactadas en tierras españolas de Medina del Campo: "así mismo, que sobre las vacas é yeguas se han de completar un número de yuntas de vacas, de bueyes y de asnos con que se puedan labrar las dichas Indias, según el dicho Almirante pareciere" (1).

Estos ganados traídos por Colón posiblemente no pisaron tierra nuestra, yendo a aumentar los rebaños de La Española.

En 1505, los rebaños de La Española fueron desbandados y muertos casi en su totalidad, por un gran huracán, seguido de intensa sequía.

"En el año de 1505, la nao de Alonso de Núñez trajo otras parejas de burros a la Isla de La Española. Desde entonces comenzó la cría reproduciéndose rápi-

damente. De la Isla de La Española, se exportaron a las otras islas del Mar Caribe y a Tierra Firme. De Jamaica los llevó al Perú Diego de Maldonado (1).

"El Comendador Obando trajo a Las Antillas para esa fecha un cargamento de ganado vacuno y caballar. "Por orden de la Casa de Contratación de Sevilla, Vicente Yáñez Pinzón despachó en San Lúcar de Barrameda, en 1507, un cargamento de ciento y pico de yeguas para la Isla de La Española (2).

"Una Real Cédula ordenó a Obando, Gobernador de la Isla de La Española, entregar a Nicuesa y Ojeda, cuando en 1508 hicieron su viaje a Tierra Firme, cuarenta yeguas de la Isla de La Española (2).

"El año siguiente, en 1509, el Bachiller Enciso, Lugarteniente de Ojeda, fundador de la primera ciudad española en la Tierra Firme, la Antigua Darién, trajo doce yeguas y doce puercos con sus machos (2).

"En 1511, Don Diego Colón se dirige al Rey Fernando, "pidiéndole ganado, queso y azúcar, pues en la Isla había mucha necesidad de ello" (2).

"En julio de 1513, Alfonso de la Puente, que vino a Darién en la expedición de Pedrarias Dávila, trajo doce yeguas y un caballo padrote enillado" (2).

Cubagua, Coche y la Isla de Margarita no ofrecían condiciones adecuadas para la cría de ganado por ser tierras angostas, desérticas y desprovistas de agua dulce en su territorio; "sin agua, estéril y sin bosques" (3).

En esta materia, apenas fueron un alto en las jornadas desde La Española, o un mero punto de tránsito en la ruta desde España misma. Los expedicionarios enviados de Nueva Cádiz como los que venían desde Coro hacia Maracapana, movilizaron algunos ganados vacuno y caballar, posiblemente de los alrededores de este mismo lugar.

En esta primera mitad de centuria surge el tráfico de ganados con fines exclusivamente expedicionarios y de comercio entre los mismos españoles.

En las operaciones van señalados los nombres del Capitán Francisco Ruiz, de Juan de Ampíes, Juan de Villegas, Diego Ruiz Vallejo y de otros.

Apenas se asoman a las llanuras y los caribes les cortan el paso. La flecha surca el viento y hace blanco en hombres y ganados. Desde Martín Nieto y Gerónimo Alderete, en 1535, hasta Garcí González de Silva, los expedicionarios que contemplaron con asombro las sabanas de la antigua Provincia de Caracas, se hacen posteriormente más numerosas las excursiones a partir de mediados del siglo XVI, que con Federman y otros lugartenientes tudescos y españoles atravesaron las tierras que hoy forman parte de los Estados: Falcón, Lara, Portuguesa, Cojedes, Yaracuy, Apure, Guárico, Zulia y llanos de Casanare y de Bogotá.

(1) *Aportaciones de los colonizadores españoles. Dirección Social, Ministerio del Trabajo. Imprenta. Madrid.*

(1) *Archivo de la Casa de Contratación de Sevilla. La Formación del pueblo venezolano. Carlos Siso, 1941.*

(2) *Archivo de la Casa de Contratación de Sevilla. La Formación del pueblo venezolano. Carlos Siso, 1941.*

(3) *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme. Francisco Depons. Caracas, 1930.*

Indudablemente que estas rutas traficadas casi exclusivamente con propósitos militares y estratégicos, actuaron más tarde en la geografía de Venezuela en función económica de fomento agro-pecuario (1).

Se les ve pasar arcabuz en mano, junto al ojo avizor y al silencio apretado del indio en acecho. Pero alguna experiencia quedaba del conocimiento de estas tierras maravillosas —paraíso para la cría de ganados— para transmitir sus conocimientos a otros exploradores.

Los expedicionarios y su obsesión de un comercio a trueque desigual e injusto, como también la imperiosa necesidad de asegurar alimentos, hacen cambiar algunos caballos por perlas, algunos vacunos por oro y frutos del país.

Insistimos en que aquellas islas y lugares costaneros mencionados anteriormente fueron, por consistente, breves altos en la marcha de las rutas ganaderas. Hombres y ganados cambian de rumbo para insistir en la penetración por la parte occidental de la costa. La formación de pueblos y el pastoreo tienen un paréntesis de más estabilidad y sosiego en estas tierras. Y nacen y se fortalecen Coro y El Tocuyo.

En el resto de la mayoría de nuestras regiones, la naturaleza brindaba las mejores condiciones para el desarrollo de una ganadería extensiva, al ofrecer feraces campos cubiertos de inmejorables pastos, agua abundante y un medio virgen de enfermedades. Todos los antiguos cronistas que han hecho referencia de este aspecto, están acordes en afirmarlo.

Fuera de estas pocas noticias que apenas señalan fechas y algunas cifras de ganado importado de España, nada en esa mitad de centuria nos da guía histórica para seguirle las huellas por el territorio que formaría parte de la Capitanía General de Venezuela, hasta un "paradero" definitivo, para observar su multiplicación y dispersión pobladora hacia el interior de otras tierras.

Hay un lapso de bastante silencio histórico, de 1515 a 1520, sin que nada podamos aportar al respecto. De 1520 a 1530 hay algunas referencias dignas de mencionar. Comenzamos por citar las medidas tomadas por el Rey Carlos I, en 1520, cuando lleva a consultar ante el Consejo de Indias, la conveniencia de aplicar en América, una legislación similar a la de la Mesta (Asociación ganadera gremial árabe-española), vigente en España para esa época y que según su criterio debían aplicarse a la explotación agro-pecuaria en América.

Otro acontecimiento digno de mencionar fué la expedición del Padre Fray Bartolomé de Las Casas, en 1520 —primer intento de colonización en el Continente—, cuyo fracaso privó de un gran impulso a la industria pecuaria y agrícola de la Conquista, lo que hubiera sido uno de los positivos esfuerzos progresistas en este sentido, y el cual terminó de echar por tierra la violencia de la expedición de Gonzalo de Ocampo y de otros conquistadores que le antecedieron y siguieron en una lucha cruel y exterminadora, así como también no dejó de obstaculizar la reacción y represalia de los indios.

Desde 1528, pasando por 1545, hasta 1552, muy poca información que valga la pena citar arroja luces sobre la formación de la ganadería venezolana. A pesar de los convenios con la expedición de los Belzares, expresadas en cláusulas terminantes como ésta: "Otro sí: Vos hago merced de doce leguas de cuadra, de las que ansi descubrieredes, para que tengais tierra conque ganar y labrar"... "Y ansi mismo que vos dare licencia, como por la presente vos la doy, para que de las nuestras islas españolas, San Juan é Cuba y Santiago, podais llevar a la dicha tierra caballos é yeguas é otros ganados que quisiereis y por bien tuviereis, sin que en ello vos sea puesto embargo ni impedimento alguno" (1).

A estos comerciantes teutones, que azotaron con la muerte, el crimen, el robo y otros pillajes a Venezuela, nada les importó el fomento de la ganadería, durante sus diez y ocho años de ocupación, preocupándose únicamente por negociar animales domésticos importados desde las islas antillanas, especialmente caballos, cuando no los utilizaban para su propia alimentación.

Con su larga y perjudicial presencia en territorio patrio, hubo un retroceso general y acentuado en todas las actividades relacionadas con la agricultura y la cría de ganados.

Aquel desprecio y desacato a la recomendación de los Reyes, lo prueba este párrafo tomado de la "Carta de los Oficiales Reales de Venezuela dirigida a S. M. sobre el estado de aquella tierra e el precio de los mantenymentos e mercaderías en el país, 1530".

"Item: Han traído e traen de cada día, caballos de la Isla de La Española, e siendo como es el viaxe de venida e vuelta al mexor de navatención que ay en estas partes, venden e an vendido a doscientos e doscientos e cincuenta, e a trescientos castellanos el caballo, no faziendo equyvalencia de si es bueno o malo el caballo; e costandoles allí a diez o doce castellanos el más caro; é porque de todos otros prezios yrá memoria aparte" (2).

Fuera del comercio de perlas y de las pequeñas cantidades de oro obtenidas de manos de los indígenas, no se conoce otro tráfico en Venezuela hasta el año de 1550, pues los Welser no fomentaron en este país ningún cultivo ni cría de ganado (3).

La rescisión del contrato de los Belzares, en 1546, el descubrimiento de las minas de San Felipe de Buria, en 1551, y el establecimiento del sistema de Encomiendas fueron los tres acontecimientos de mayor relieve en esa época y que influyeron decididamente sobre el proceso de un nuevo régimen económico propiamente dicho que se iniciaba.

El primero porque la retirada de los alemanes, significaba la congregación de pueblos y fundación de otros, la vuelta al cultivo de la tierra y a la intensificación de la cría del ganado; la segunda, con el des-

(1) Contrato S.M. el Rey de España y los alemanes, 1528. A. Arellano Moreno. "Orígenes de la economía venezolana".

(2) A. Arellano Moreno. Obra mencionada.

(3) Economía Colonial de Venezuela. Eduardo Arcila Fariás. México, 1946.

(1) A. Arellano Moreno. "Orígenes de la Economía Venezolana". México, 1947.

cobrimiento y la explotación de estas minas se abrían nuevos horizontes para la dedicación a un objetivo de trabajo, y de aliciente económico. La tercera, porque la Encomienda, es el esfuerzo y consagración del nativo al servicio de la explotación de la tierra con un sentido nuevo y más reproductivo.

Inmediatamente a partir de estos hechos puede decirse que surgieron nuevos pueblos, como los de Nueva Segovia, Palma, Valencia, Borburata y otros.

Hacia 1545, semiconquistadas gran parte de las costas del Caribe que baña el centro y el occidente venezolanos, lo que no se había logrado en las cruentas luchas en el oriente territorial, es de presumirse que por aquellas primeras regiones penetraron con los conquistadores europeos (españoles, portugueses y alemanes) los primeros ganados bovinos, equinos, caprinos y ovinos para fines propiamente de explotación ganadera. Con el desplazamiento de la costa, de hombres y ganados —los demás puertos y lugares que tocaron fueron de tránsito hacia otras tierras o hacia la muerte, a manos de los indios o de los mismos españoles que por hambre beneficiaron los ganados—, se estableció la primera población avanzada en el interior de Tierra Firme —después de la fundación de Coro en 1527—, con la fundación de El Tocuyo, en 1545, por Juan de Carvajal.

No creemos que las costas de Coro, por su aridez característica, hayan sido el primer asiento ganadero, como podría desprenderse de la afirmación de algunos historiadores. Las tierras corianas fueron más propicias al desembarco.

El año de 1546, el Gobernador Juan Pérez de Tola informá al Rey desde El Tocuyo, algunos días des-

pués del ahorcamiento de Carvajal, lo siguiente, refiriéndose a esta población: "En este campo hay doscientos y quince hombres; gente muy escogida, hay entre ellos setenta de a caballo; habrá cien caballos, doscientas yeguas, trescientas vacas de vientre, quinientas ovejas y algunos puercos... En la verdad es una gente muy lucida, muy diestra en las cosas de la guerra, y si desta tierra salen, quedará toda esta provincia desamparada, y dudo poderse sustentar la ciudad de Coro, porque con las espaldas destos los indios comarcanos que son muy guerreros atacan a los que allí están" (1).

Interpretando estos datos históricos y otros relatos que no son del caso exponer, no queda duda de que el primer núcleo ganadero venezolano se estableció en los alrededores de El Tocuyo, y a distancia de las serranías de Coro, y que de allí se esparció la semilla que pobló de ganado a occidente, la región de los Andes, oriente y centro del país y al Reino de Nueva Granada. Allí llegó en 1547, el cargamento de una embarcación española que partiendo de Santo Domingo pisó tierra en la Vela de Coro arrojada por un furioso temporal, y posiblemente los expedicionarios se internaron por la desembocadura del Río Tocuyo, o siguieron sus márgenes, aprovechando la condición de grandes navegantes de los caribes como conocedores de estos caminos fluviales, hasta llegar a las inmediaciones del mismo Tocuyo. Más tarde van al encuentro de un vecino de este "asiento" (2) tocuyano, de nombre Cristóbal Ro-

- (1) *Archivo de Indias, copia de la Academia de la Historia. Caracas, referida por A. Arellano Moreno.*
(2) *Fundación.*



Detrás de la tranquera, añoranzas de libertad



Montura y lazos, indispensables en las faenas llaneras



La marca a fuego del hierro señala la propiedad de los semovientes.



Monumento erigido en Uverito, Dto. Roscio del Edo. Guárico, donde una tradición afirma que Cristóbal Rodríguez fundó el primer hato de los Llanos.



De la libertad de la sabana al encierro del corral



Trabajos en campo abierto



Primitivas construcciones de bahareque y palma son las viviendas del hato

dríguez, veterano en quehaceres pecuarios por haber sido uno de los fundadores de la ganadería de los Valles de Cauca, la primera en organizarse en tierras de Suramérica. Con el agresivo y audaz expedicionario alemán Federman, viaja aquel extremeño o cordobés por regiones apartadas de los llanos occidentales de hoy, y quien vendría más tarde a desempeñar el papel de pionero y fundador de la ganadería de los llanos venezolanos. El mencionado Rodríguez, ha debido tener una gran experiencia en materia de cría de ganados, ejerciendo posiblemente la función de asesor, pues fué él quien recomendó al Gobernador Juan Pérez de Tolosa, el envío de una expedición a cargo del hermano de éste, a explorar y abrir un camino por la vía de las serranías andinas hasta llegar a tierras de Tunja, en Nueva Granada, conduciendo un rebaño de vacunos y cabalares desde El Tocuyo, cuyo resultado como viaje financiero y de exploración fué todo un éxito.

No hemos encontrado la referencia de si Rodríguez fué acompañando esta expedición, pero su experiencia de ganadero cordobés —en las llanuras de las provincias de Córdoba y Salamanca, España, se crió el ganado que originariamente vino a América, extrayéndolo de su densa ganadería— le valió ser escogido como jefe de la expedición ganadera que partió a los llanos del Guárico. Para algunos historiadores, aquella expedición "El Tocuyo-Tunja", fué más bien para enlazar indios, a fin de aumentar los braceros con que se trabajaban las tierras tocuyanas, al darle calor y entusiasmo al establecimiento de la primera Encomienda, la cual tuvo indudablemente un resultado determinante en el destino económico y en el desarrollo de la agricultura y la cría durante la Colonia. Sin embargo, se realizó para aquella época con esta importante expedición, el primer comercio de ganados, de cierta significación, de que se tenga noticia.

El gesto y el esfuerzo de Cristóbal Rodríguez, se hace acreedor al reconocimiento de la Nación y merece perpetuarse su memoria al frente de un plantel destinado a educación rural, o en la perennidad del mármol.

Es frecuente en algunos historiadores el repetir la noción de que Cristóbal Rodríguez "llevó ganados al Apure y al Guárico", es decir, anteponer a la fundación ganadera de Uberito, la organización de un núcleo de ganados en las vastas sabanas apureñas, y que de aquí vinieron los rebaños a pastar y a multiplicarse en el occidente del territorio del Guárico y a otras partes de los estados limítrofes, todo lo cual invierte la versión histórica narrada desde la Conquista por cronistas de la época, es decir, los ganados fueron de Apure a Guárico, y no de Guárico al Apure, como han aceptado la mayoría de los autores. Lamentablemente no dan razones de ninguna índole ni fechas, ni lugar, ni nombres, al sostener tal aseveración. Es conveniente llevar una investigación más a fondo sobre este hecho, para lograr el esclarecimiento de la verdad frente a una narración tan escueta y siempre repetida por algunos tratadistas antiguos y contemporáneos.

Más, fué escogido éste por el Gobernador Pérez de Tolosa, quien obedeciendo a la Regencia de Santo Do-

mingo, dispuso que el rebaño que venía a bordo de la embarcación que lo transportaba y que casi naufragó en las costas corianas, en vez de despacharlo a su destinatario primitivo, es decir, a nombre de Silvestre Guevara, como ganadero residente en el Cauca, Nueva Granada, se enviara a formar parte de una expedición que junto con once familias cordobesas, expertas en criar ganados, dirigiría el nombrado Rodríguez, a objeto de penetrar por la parte sur de las llanuras situadas al centro y sur-este de Costa Firme, desechando los feroces ataques caribes del litoral. Por todo lo anteriormente expuesto, se desprende que cualquiera que haya sido el origen de estas primitivas fundaciones ganaderas, los nombres de El Tocuyo y de Coro figuran a la vanguardia de la economía pecuaria venezolana. De aquellos ganados del naufragio anotado, puede asegurarse que ninguno ha debido formar parte por su comprometida situación orgánica de hambre y de desgaste, del rebaño que surcó las llanuras hasta multiplicarse en la organización del primer hato llanero. Esta expedición posiblemente fué provista del ganado "bien comido y bien bebido", de El Tocuyo.

Aquella expedición ha debido seguir dos caminos: de El Tocuyo siguiendo por el curso del río Guanare para caer al río Portuguesa, y de aquí hasta alcanzar el río Apure aguas abajo hasta su desembocadura en el Orinoco, de cuyo curso continuaron corriente abajo para remontar por la desembocadura del río Guárico, en las riberas del cual se apartaron a determinada altura del trayecto para elegir un sitio de tierras llanas, estratégicamente despejadas ante la agresión aborigen, no anegadizas y poco pobladas de indios, que eran más bien pacíficos. Este sitio se estableció, según refieren los cronistas de la Conquista, cerca del lugar que ocupó posteriormente la población de El Rastro y a veinticinco leguas del noroeste de la fundación de la ciudad de Todos los Santos de Calabozo. Se fundó allá en 1548, con los elementos de esta primera expedición a los llanos orientales, la Puebla de San Luis de la Unión, "en el lugar designado Uberito por los naturales". El sitio que se señala con ese mismo nombre en el recorrido de la actual carretera San Juan de los Morros-Ortiz (1) no corresponde histórica ni geográficamente al verdadero lugar donde fué fundado el primer hato en las llanuras venezolanas, y el cual puede considerarse como el segundo núcleo ganadero del país después del que tuvo lugar en El Tocuyo.

(1) Existe allí un pequeño monumento alusivo a esta fundación. Según referencias de viejos pobladores del lugar que tuve oportunidad de oír de sus propios labios, fué erigido para halagar al General J. V. Gómez, quien adquirió esas tierras. Este monumento debe derribarse para no atentar contra la verdad histórica, evitando confusiones y dudas. En cambio se impone la erección de un monumento en las proximidades del antiguo y verdadero sitio donde tuvo lugar la fundación de la Puebla de San Luis, y con ella la del primer hato llanero, a fin de rendir un homenaje de reconocimiento a aquellos forjadores de nuestra economía pecuaria y a los primeros ganados que poblaron nuestra llanura.



Un alto en la faena, cuando dueño, mayordomo y peones cordializan



Entre gritos y silbidos el rebaño se desplaza con su marcha lenta



Estampa característica de un hato llanero



Pastoreando el ganado



Entrada del rebaño a los corrales

El otro camino que ha podido seguir la mencionada expedición son las llanuras que bordean a estos ríos nombrados siguiendo la ribera norte del Orinoco, pues el viaje por el litoral marítimo era imposible por lo abrupto de las montañas que las circundan, propicias, además, para desatar la furia caribe. Por otra parte, el recorrido por la región intermedia entre estas vertientes de la Cordillera de la Costa y el segundo trayecto que hemos supuesto, estaría ubicado en jurisdicción de los terribles Jiraharas, que dieron sangrienta guerra a los españoles durante más de sesenta años. Además, por esta última vía hubieran dado los expedicionarios con el Lago de Valencia, cuyo descubrimiento hiciera en 1547, Juan de Villegas. Este relato fundador sin la interpretación del itinerario que está a reserva de criterio personal, es repetido por casi todos los historiadores de todas las épocas, con diferencia de fechas. Desde Aguado, Fray Pedro Simón Castellanos, Carvajal, pasando por Humboldt, Codazzi, Daniel Mendoza o Bolívar Coronado, Gil Fortoul, Lisandro Alvarado, etc., para citar solamente algunos nombres.

Para otros investigadores, esta afirmación tiene sus reservas; especialmente en lo referente a la contenida en el libro "El Llanero", cuya paternidad se discute. Es frecuente encontrar que muchos historiadores y tratadistas insertan fechas en la fundación de este primer hato llanero, que van desde 1530 a 1560, pero la fecha de 1548 es la más citada por antiguos cronistas que merecen por su seriedad todo crédito. Además, para esa fecha ya se había fundado hacia tres años la ciudad de El Tocuyo, de donde partió la expedición de Cristóbal Rodríguez, en la cual coinciden todos los autores al afirmarlo en forma unánime.

Puede asegurarse con todo fundamento, que después de la fundación de San Sebastián de los Reyes, en enero de 1585, los hatos se multiplicaron en el llano.

"San Sebastián dista treinta leguas de caracas de mas camino a un lado al oeste donde se toma el camino para la guayana y cumaná tiene cuarenta vecinos de estos son encomenderos hasta beynte habra seis cientos yndios que los ocupan sus encomenderos en sementeras de algodón maiz tavaços y en cojer miel zera y hatos de ganado vacuno que hay mucho con algun cacao que se coje y oro llevanse los frutos de esta tierra a caracas donde se benden y emplean en ropa de castilla y si esta tierra tubiese negros sería muy rica respecto del oro que ay en ella" (1).

La mencionada expedición de Cristóbal Rodríguez, compuesta de 19 familias cordobesas, contaba, según relato de los antiguos cronistas, de 18 vacas, dos toros, 10 yeguas y dos potros jerezanos. Ahora no sabemos si este rebaño de ganado fué el que llegó al lugar de su destino, o si fué la cantidad que partió con la expedición. Muy posiblemente esta última hipótesis es la valedera.

(1) *Orígenes de la economía venezolana.* — A. Arellano Moreno. México, 1947.
Situación económica de Venezuela en 1607.
Archivo General de Indias. Sevilla.
Copia de la Academia Nacional de la Historia.
Caracas.

Así el primer hato llanero debe haberse fundado con menos ganados y bestias, pues algunos por lo menos han debido perecer en el camino, si no era el caso de beneficiarlos por imperiosa necesidad, por los mismos expedicionarios.

De aquella primera fundación pecuaria de los Llanos se extendieron los ganados hacia las sabanas guariqueñas y de Apure, fundándose los Hatos de La Cruz (actualmente La Rubiera), San Diego, La Candelaria (de Guárico y Apure) y otros, dándose el caso de que al penetrar la ganadería en las llanuras, tierra propicia para explotarla, su introducción se realizó de Occidente a Oriente, describiendo el gran arco Tocuyo-Uberito, al surcar la parte sur y central de aquellas regiones, desahuchando las costas que habían formado verdaderas barreras para la penetración pecuaria por las luchas con los indios y por el comercio de perlas que retenían en las playas marinas a los conquistadores.

Muchos años más tarde hechos extraordinarios revelaron, al correr el tiempo, el auge sorprendente que alcanzó la cría; y a la sombra de la propagación de la riqueza ganadera se fueron fundando pueblos; la barbarie iba cediendo al empuje de la civilización, y en las antiguas Provincias que en nuestros días comprenden a Barinas, Cojedes, Guárico, Apure, Portuguesa, Yaracuy, Monagas y Anzoátegui, surgieron las fundaciones tras las huellas polvorrientas de los rebaños.

De las llamadas llanuras de la Provincia de Barcelona, en Nueva Andalucía, un capuchino, Fray Tomás de Santa Eugenia, en 1726, misionero del alto Orinoco, llevó 90 vacas y 10 toros con los cuales fundó el primer núcleo ganadero del sur, o sea el tercero o el cuarto en todo el territorio, ubicándolo en los alrededores de la antigua Santo Tomás de Guayana. Para otros estudiosos de la Historia, entre ellos Tavera Acosta, fué Don Fernando Berrio y Oruña, como Gobernador de Guayana para los años de 1619 a 1629, el primero que introdujo reses vacunas a estas regiones orinoqueñas, llevando el Capitán portugués Diego de Henares, por orden de aquél, un rebaño de vacunos, equinos y cerdos de las dehesas de San Sebastián de los Reyes.

Es importante investigar esta discordancia de fechas que abarcan casi un siglo de diferencia.

Cualquiera que haya sido su origen, del núcleo pecuario guayanés se derivó posteriormente la gran ganadería de las Misiones del Caroni, a cuya prosperidad como fuente económica se debe en gran parte la fundación de medio centenar de pueblos, y en la guerra de la Independencia surtió de caballos y vacunos a los ejércitos realistas y patriotas, y especialmente a estos últimos en su afán de empresa libertaria. De estos tres grandes núcleos, tocuyo-coriano, guariqueño y guayanés, se forjó la que fué gran riqueza durante la Colonia, sólida fuente de abastecimiento y de remonta en la revolución de Independencia, pasto durante las guerras civiles, miopía de los que no han dado importancia al desarrollo y significación que reclama la industria pecuaria como puntal firme y estable en el sostenimiento de la economía de la Nación, y la misma que ha sufrido una serie de fluctuaciones, alzas y bajas, desde su fundación hasta nuestros días.

Julio de Armas Mirabal

(1908-1990)

Nombrado rector de la UCV por el gobierno de Medina Angarita, renunció al cargo por presiones políticas. Antes graduó de periodistas a MOS y a María Teresa Castillo

Julio de Armas Mirabal admira profundamente a su padre, Julio de Armas Matute, médico y farmacéuta que atendía en pueblos llaneros. No solo estudió la misma carrera que él —de la que se graduó *summa cum laude* en 1932—, sino que además le dedicó a su figura uno de sus tantos libros: *Presencia de un hombre. Biografía de mi padre*.

En el título, describe una cirugía realizada en pleno llano por su progenitor: "Tuvo lugar el acto quirúrgico en su hato La Becerra, cerca de Agua Amarilla. La operación se llevó a cabo en un caney, sobre una mesa de oscuras tablas, y los operadores se auxiliaban con agua caliente para esterilizar; una tomana para colocar algodones con cloroformo como anestésico; poncheras, pailas y muebles rústicos ocupaban aquel improvisado quirófano, de piso de tierra y donde entraban libremente polvo y moscas". Esa amputación de muslo debido a una gangrena —contó el

doctor Edgardo Malaspina en la ponencia que presentó en el IX Congreso Venezolano de Historia de la Medicina— fue la que inspiró al hijo a seguir los pasos del padre.

De Armas Mirabal, quien se encontraba entre los especialistas que le practicaron la autopsia al cadáver de Juan Vicente Gómez el día siguiente al anuncio de su muerte, fue decano de la misma facultad de la que egresó, antes de que el gobierno del general Isaías Medina Angarita lo nombrara rector de la Universidad Central de Venezuela. Desde esa posición, le correspondió graduar a la primera promoción de periodistas del país, que incluyó a Miguel Otero Silva y María Teresa Castillo.

El médico, sin embargo, renunció al cargo en 1951, por presiones del gobierno. "Sobre la política en la universidad compartió la respuesta que una vez dio el lustre ex rector de Salamanca, don Miguel de Unamuno, cuando dijo que la única política que admitía en la

universidad era la política de la entereza. Es decir, la política de mantener y defender los principios y fueros que conforman la fisonomía institucional universitaria: la autonomía académica, el estudio, la investigación, la disciplina", expresó en una oportunidad.

Fiel a su tierra. Son de gran valía los estudios que realizó De Armas sobre el llano y la salud de sus habitantes, que reunió bajo el título *El problema de la insalubridad rural en el estado Guárico*. "En estas condiciones de precaria comunicación no llega a esta gente, desheredada injustamente, ninguna acción efectivista de progreso, ni de asistencia social. La acción oficial pasa de vez en cuando, en veloz vehículo por las dos rutas transitables, dejando a los lados innumerables ranchos ruinosos donde solo florece el hambre, el desaseo y la muerte", escribió al final del primer capítulo de la obra, que en 1941 obtuvo el primer

Premio Alejandro Próspero Réverénd, en el certamen médico anual promovido por la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

El especialista trabajó en instituciones como la Cruz Roja y el Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación, entre otros. También fue director del hospital Vargas, miembro del Directorio del Banco Central, presidente de la Junta Directiva del Hipódromo Nacional, diputado por el estado Guárico al Congreso, director de Sanidad en Miranda, ministro de Educación y embajador en Argentina.

Además de ser electo individuo de número de la Academia Nacional de Medicina en 1949, dirigió la institución entre 1984 y 1986.

Participó en la fundación de la Asociación de Bienestar Estudiantil de la UCV, el Colegio de Médicos del Distrito Federal, la Sociedad de Medicina Interna y el Teatro Universitario, entre otros. ☐



**El Consejo Universitario
de la
Universidad Central de Venezuela,**

en ocasión de celebrar el CENTENARIO del natalicio del Rector

JULIO DE ARMAS MIRABAL

rinde homenaje a su memoria, recordando con su familia y la comunidad universitaria toda, su excepcional trayectoria:

Julio De Armas Mirabal nace en Guayabal, Estado Guárico el 25 de Octubre de 1908. Hombre del llano, de la medicina y de la Universidad. Venezolano ejemplar e hijo del celebre médico Julio César De Armas Matute y de la gentil Juanita Mirabal Álvarez. Haredero, junto a decenas de jóvenes estudiantes de bachillerato, de las prédicas civilistas del entonces director de Liceo Caracas, Don Rómulo Gallegos.

Como joven estudioso y con fervor por su tierra venezolana, se integró rápidamente a la Asociación General de Estudiantes, a los actos de la Semana del Estudiante (1928) y a la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV).

En 1926 toca las puertas de la Universidad Central de Venezuela (UCV). El valeroso Rector y dedicado médico Francisco Antonio Rísquez fue el coordinador del jurado que lo admitió en la Facultad de Ciencias Médicas. Seis años más tarde, en 1932 egresa de la UCV con el diploma de Doctor, e integrante de la promoción "Leopoldo Aguerrevere".

Luego de algunos años de práctica en el área de Medicina Interna, en los albores de la Venezuela liberada de la tiranía militar de Juan Vicente Gómez, Julio De Armas Mirabal es nombrado Diputado por el Estado Aragua a la Asamblea Legislativa. Su natural liderazgo lo llevaría a ejercer la presidencia de la Asamblea.

En 1940, reforma el Congreso Nacional en calidad de Diputado por el Estado Guárico. Simultáneamente, continúa su labor como docente del Hospital Vargas donde alcanza el escalafón de Profesor Titular. Sus investigaciones contribuyeron a avanzar significativamente en los campos de la desnutrición y el paludismo.

Luego de haber asumido por un período de un año el rol de Vicerrector de la UCV (1944-45), De Armas toma una de sus decisiones más significativas: aceptar el Rectorado de la UCV, a solicitud del General Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta de Gobierno Militar que derrocó el 24 de Noviembre de 1948, al primer gobierno electo por el voto popular presidido por el Presidente Gallegos. Con el pleno respaldo de los estudiantes, profesores y de la sociedad civil, el Rector de la UCV Julio De Armas, lideró la institución con tino y alteza de miras. Lo acompañaron a nivel rectoral, los profesores Luis Manuel Peñalver (Vicerrector) y Héctor Hernández Carabaho (Secretario). Sería un lapso rectoral de dos años. El Decano de Farmacia y futuro Rector de la UCV, Jesús María Blanco, actuaba como Vicerrector encargado por ausencia temporal del Vicerrector Peñalver.

El Rector De Armas preservó con todo celo el régimen autónómico que provenía de la vigencia de los recién establecidos "Estatutos Universitarios Nacionales". Un extraordinario logro de los universitarios de la época en el contexto del gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno que presidió el Ejecutivo Nacional entre 1945 y 1948. Nació en ese momento el principio del co-gobierno entre docentes y estudiantes de la universidad pública venezolana.

En 1951, el Rector De Armas fue destituido. Se establece el Consejo de Reforma de la UCV, presidido por el Rector Julio García Álvarez. Todo el cuerpo docente fue cesanteadó, la UCV fue ocupada y el Rector De Armas fue perseguido y encarcelado.

Con la libertad alcanzada el 23 de Enero de 1958, la sociedad civil venezolana acude nuevamente a Julio de Armas y es designado Ministro de Educación. En medio de enormes presiones de los círculos militares y económicos por separarlo del gobierno, el Ministro De Armas inicia el proceso de alfabetización nacional, garantiza las alternativas de educación media y superior a miles de estudiantes y como excepcional rubrica, asume la histórica decisión de decretar y estructurar la Comisión Universitaria de la UCV. Convocó al investigador y médico Francisco De Venanzi a presidirla, al ilustre historiador José Luis Salcedo Bastardo para la Vice-Presidencia a un muy distinguido grupo de profesores representantes de cada una de las facultades así como el respectivo representante estudiantil.

La misión fundamental que encomendó el Ministro De Armas a la Comisión Universitaria de la UCV de 1958, fue la de redactar el texto de una nueva Ley de Universidades Nacionales, la cual fue promulgada por el Presidente de la República, Dr. Edgar Sanabria, el 5 de Diciembre de ese año en la gloriosa Aula Magna de nuestra UCV. En el corazón de la ley, descansaba la autonomía como principio fundamental del existir universitario. Julio De Armas asistiría al acto en calidad de ex-Ministro de Educación. Su amigo, el Rector Rafael Pizani, era el titular del despacho.

El Rector De Armas sería luego designado Embajador de Venezuela en la República Argentina. Al regresar a Venezuela fue incorporado como Individuo de Número a la Academia Nacional de Medicina. El discurso de bienvenida (1967) fue ofrecido por el insigne pediatra Pastor Oropeza. En 1984, asumió la Presidencia de la Academia donde destacó por su proverbial tino y sus oportunas ejecutorías. El Rector De Armas falleció en 1990.

Con motivo de celebrarse el centenario de su natalicio, la nación entera, el sector universitario, y en particular la UCV conmemoran y recuerdan a uno de sus mejores hijos, Julio De Armas Mirabal. Su sabiduría y su palabra orientadora estarán con nosotros siempre.

En el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, a los 29 días del mes de octubre de 2008:

AUTORIDADES RECTORALES:

Prof. CECILIA GARCÍA AROCHA Rectora	Prof. NICOLÁS BIANCO C. Vicerrector Académico	Prof. BERNARDO MÉNDEZ Vicerrector Administrativo	Prof. AMALIO BELMONTE Secretario
---	---	--	--

DECANOS:

Prof. LEONARDO TAYLHARDAT Fac. de Agronomía	Prof. GUILLERMO BARRIOS Fac. de Arquitectura y Urbanismo	Prof. VENTURA ECHANDIA Fac. de Ciencias	Prof. SARY LEVY Fac. de Ciencias Económicas y Sociales
---	--	---	--

Prof. RAMON CRAZUT Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas	Prof. RAFAEL INFANTE Fac. de Ciencias Veterinarias	Prof. MARGARITA SALAZAR Fac. de Farmacia	Prof. VINCENZO PIERO LO MONACO Fac. de Humanidades y Educación
---	--	--	--

Prof. MARIA ESCULPI Fac. de Ingeniería	Prof. EMIGDIO BALDA Fac. de Medicina	Prof. TANIA NAVARRO Fac. de Odontología
--	--	---

REPRESENTANTES PROFESORALES:

Prof. Humberto García L. Rep. Profesor	Prof. Baldo Alesi Rep. Profesor	Prof. Víctor Márquez Rep. Profesor	Prof. Rómulo Orta Rep. Profesor	Profa. Fulvia Nieves Rep. Profesor
--	---	--	---	--

Prof. Rafael Ramírez C. Rep. Profesor	Prof. Raquel Gamus Rep. Profesor	Prof. Héctor Finol Rep. Profesor	Prof. Nijad Handam Rep. Profesor
---	--	--	--

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:

Dr. Ana Teresa Heredia
Rep. de los Egresados

Prof. Oscar Rodríguez
Rep. del Ministerio de Educación

Dr. Cristina Carbonell
Rep. Estudiantil

Dr. Alejandro Narváez
Rep. Estudiantil

Dr. Fabricio Briceño
Rep. Estudiantil

Dr. Carlos Vargas
Rep. Estudiantil

Prof. Manuel Rachadell
Director de la Oficina Central
de Asesoría Jurídica

Prof. Antonietta Alario
Secretaría Ejecutiva

